



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoienero etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Diciembre 2013 Abendua año XIX urte n° 44 zkia. 2,50€

¡AÑO 2013! 150 AÑOS DEL FERROCARRIL TUDELA-BILBAO



CINE-CLUB IKUSKA
HISTORIA CORTA Y FRUCTÍFERA



VESTIGIOS DE LA GUERRA DE 1936 EN EL AUDIO

HOSPITAL DE SANGRE, AERÓDROMO DE ARZA...

UN NUEVO ESCRITOR ORDUÑÉS: JUAN DE ECHEGOYA

Y SU "TESTAMENTO DEL JUEZ Y PLÁTICA CON EL CONFESOR, AL TIEMPO DE SU MUERTE"

UNA HISTORIA DE ORDUÑA EDITADA EN 1828

"HISTORIA CRÍTICO-GEOGRÁFICA DE LA ANTIGÜEDAD, NOMBRE, SITUACIÓN, FUEROS Y PRIVILEGIOS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA, POR C.R."



Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkarte

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

Tirada / Ale kopurua
800

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

EDITORIAL 3 ▶

LOS TRES ÚLTIMOS PASTORES DE KOBATA, EN LA SIERRA DE SALVADA 5 ▶
Alberto Luengas Otaola

NEVERA ARTIFICIAL EN SIERRA SALVADA 11 ▶
Goretti Mendia Urquijo

¡Año 2013! 150 AÑOS DEL FERROCARRIL TUDELA-BILBAO 12 ▶
Salvador Velilla Córdoba

MINAS DEL MONTE DE SAN ANTÓN 20 ▶
Luiso López

INVENTARIO DETALLADO Y CIRCUNSTANCIADO DE UN CASERIO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX 21 ▶
Eli Gutierrez Angulo

VESTIGIOS DE LA GUERRA DE 1936 EN LAUDIO 23 ▶
Andoni Larrea

CRÍMEN Y VIOLENCIA EN AYALA 27 ▶
Aketza Merino Zulueta

ÚLTIMOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN GORBEIA Y AIALA 31 ▶
Luiso López

TRENAK 150 URTE 32 ▶
Serapio Lopez Ortueta

RINCÓN DEL CASERÍO 34 ▶
Luiso López

UN NUEVO ESCRITOR ORDUÑÉS: JUAN DE ECHEGOYA 36 ▶
Koldo Ulibarri Orueta

UNA HISTORIA DE ORDUÑA EDITADA EN 1828 38 ▶
José Ignacio Salazar Arechalde

LA DESAPARICIÓN DEL PALACIO OXIRANDO 44 ▶
Ramón Zurimendi

CINE-CLUB IKUSKA HISTORIA CORTA Y FRUCTÍFERA 46 ▶
Jabier Aspuru Oribe

FOTOS PARA EL RECUERDO 51 ▶
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.

Mucho antes de que el ferrocarril vinculara definitivamente a Ayala con Bilbao, esta tierra ya había dado muestras de su relación con Bizkaia y con los negocios de la Villa. El tren vino a sancionar la creación de un espacio que, desde época medieval, llevó a las gentes de Ayala hasta el mar a través del pasillo natural del Nervión.

La llegada del tren modifica la dimensión humana de este espacio. Permitió ir más allá y más rápido. Pero no modificó la esencia de un espacio que el tenaz tránsito de personas y mercancías venía trazando desde época medieval.

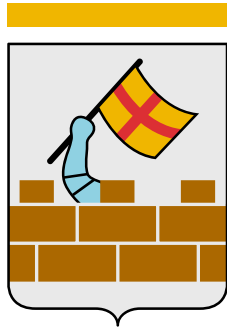
El espacio no es una mera definición de accidentes geográficos, es una creación humana. El propio individuo decide hasta dónde va para vender o comprar lo que necesita para vivir, dónde encuentra pareja, dónde va a divertirse o a buscar un empleo. De esta sutil manera va trenzando la definición de su espacio vital.

El tren significó la revolución de la velocidad, el final del tiempo largo del que hablaba Braudel, y muy probablemente, la reafirmación de Bilbao como referencia comercial e industrial de esta tierra. A través del tren llegarán los cambios, la industria, la gente de otras tierras, el pretendido progreso y el crecimiento de dos núcleos de población: Llodio y Amurrio.

De esta manera se redefine un espacio que, en lo esencial, sigue coincidiendo con el antiguo Señorío de los Ayala y que se basará en la convivencia de dos tiempos: el tiempo rápido asociado al progreso, a la industria, al tren y a los núcleos de población de crecimiento rápido, y el más lento, que posibilita la pervivencia del caserío y, por lo tanto, del paisaje y del espacio tradicional. En la construcción de este nuevo espacio ayalés, el ferrocarril, del que ahora se cumplen 150 años, jugó un papel crucial.



Jóse Uruñuela, músico, compositor y fundador del grupo de danzas de Baranbio en la década de 1930. El pueblo de Baranbio, le rendirá un homenaje el día 29 de diciembre de 2013, con la colaboración del Ayuntamiento de Amurrio



AMURRIO

UDALA
AYUNTAMIENTO



Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)



FABRICA DE EMBUTIDOS

E-10.05545/VI
C.E.E.

CARNICERIAS EN:

AMURRIO

ELEXONDO, 17945 89 01 86
Pz. SAN ANTON, 1.....945 89 00 09
LANDAKO, 18945 89 01 11
Avda. AIARA, 6945 89 04 06

LLODIO

SOLOZELAI, S/N. (DIA) ...945 89 01 86

OROZKO

ANDRA MARI KALEA, 7 ...945 89 01 11



SALA DE DESPIEZE - VENTA AL POR MAYOR

Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 90 53 03 • Fax 944 90 57 00
E-mail: burutxaga@infonegocio.com



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 97 00 16 • Fax 944 97 00 17
E-mail: burutxaga@burutxaga.com

Aiala Motor

Bº Zankueta. 8 • Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)

Nuevo Ford S-MAX



Aiala Motor

Bº Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)
Distribuidor oficial:



VIKING STIHL®
MOTOSIERRAS - DESBROZADORAS
HIDROLIMPIADORAS - CORTACESPED



**ASOCIACION DE
PEQUEÑOS Y MEDIANOS
COMERCIANTES
DE AMURRIO**

LOS TRES ÚLTIMOS PASTORES DE KOBATA, EN LA SIERRA DE SALVADA

POR ALBERTO LUENGAS OTAOLA

En este artículo su autor extrae con unas pinceladas la vida de tres pastores: Victoriano Gotxi, Santiago Bea y Andrés Luengas. Pudiendo afirmarse que de alguna manera prorroga, a modo de pequeño apéndice (aunque no es esta la intención), el libro que sobre la vida pastoril, en general y la de Andrés Luengas, en particular, dio a conocer el pasado año y que esta revista Azterna se hizo eco en el anterior nº 43 de Diciembre 2012.

Por lo demás, damos paso al mismo para que el lector/a pueda conocer algo de la vida de estos tres pastores.

Hace 75 años estos pastores estaban en Kobata, desde mayo hasta que aparecía la nieve.

Desde estas líneas un gran y emotivo homenaje a estos tres pastores. “Los tres últimos de aquel recuerdo” —como dice Andrés, uno de ellos.

Estos son los tres últimos pastores de campaña completa, desde que subían con los rebaños en el mes de mayo, hasta que la nieve cubría la Sierra de Salvada, de octubre a diciembre. Y hace 75 años estos pastores estaban en Kobata cumpliendo con este ritual estacional y casi espiritual.

De palo y paraguas. Nunca se desprendían del palo de avellano, que normalmente alcanzaba la altura hasta debajo del sobaco. Una buena idea, que tuviera esa altura, así cuando se encontraban entre ellos, se apoyaban en el bastón inclinándose un poco para mayor comodidad, entretanto cambiaban impresiones, bien pastoriles o de asuntos generales de cualquier tipo.

Nunca tenían prisa. Las cosas las hacían con calma y precisión. Ordeñaban sus ovejas por la noche y por la mañana y, en ambos casos, elaboraban los quesos dentro de la misma txabola. Cuando hacía mucho frío acercaban las cantinas de leche un poco al fuego para que se templara la leche y a continuación echaban el cuajo, que siempre era del estómago de un cordero lechal. Tres tipos de “cantinas” eran las que disponían: de 10 litros, de 12 y de 25.

Disponían de un “cocino” de madera de haya, algo inclinado, donde depositaban los quesos recién elaborados y por la inclinación del “cocino” discurría a un estrecho canal, cayendo a un recipiente el suero sobrante de los quesos. El suero obtenido servía de alimento a sus cerdos. Estos quesos frescos, que se elaboraban de mayo a julio, los depositaban en la parte superior del “cocino”. Los colocaban muy cuidadosamente, para que no se estropearan, ya que al estar frescos se podían estropear fácilmente.



Victoriano, Santiago y Andrés

Un familiar del pastor subía cada ciertos días para bajar los quesos. Normalmente con el burro o el caballo, que con unas cestas elaboradas con minzas de castaño, servían para depositar los frescos quesos. Una base de ramitas y hojas de haya en el fondo de las referidas cestas, servían de base para la primera camada de quesos. Otra base de las ramitas y hojas sobre estos quesos, servían para la segunda camada de quesos y así sucesivamente, hasta colocar todos los quesos. La venta de los quesos, normalmente, se realizaba por lotes, aun cuando claro también se entregaban a algunas casas de dos en dos o de tres en tres.

En el mes de julio se secaban las ovejas, es decir, dejaban de dar leche. Para ello: 1º Las ordeñaban una vez cada dos días, por espacio de 6 días. 2º Las ordeñan (repasso) cada tres días por espacio de 9 días. 3º Daban un repaso al de unos días, por si alguna muy lechera tenía algo de leche. Había que tener cuidado para que no se les pierda la ubre.

En este mismo mes separaban las ovejas de las corderas, también para destetarlas. El procedimiento era el mismo y aprovechaban para la realización de los últimos quesos. Las corderas eran desplazadas bajo el portillo del Aro. Permaneciendo allí solas hasta que se comprobaba que sus madres ya se habían “secado”, es decir, que no daban leche.

Estos sacrificados pastores contribuían a la economía familiar doméstica, con la elaboración de los quesos, que era acompañada de la lana que entonces tenía una gran aceptación y se vendía a buen precio. Beneficiaban la economía de los caseríos.

Nunca han recibido un homenaje estos pastores a nivel de la Sierra de Salvada. Un reconocimiento a estos insignes queseros del auténtico queso de oveja latxa, que aunque desconocían las condicio-

nes de higiene mínimas, nunca se dio una intoxicación por comer en aquellos tiempos, aquellos extraordinarios quesos elaborados a más de 1.000 metros de altitud.

De la fuente de Kobata se surtían de agua, para todos sus menesteres: lavado de los trapos, con los que elaboraban los quesos; aseo personal; condimento de los alimentos... etc. Y ahora resulta que según los análisis realizados en la referida fuente de Kobata, el agua “no es potable”, es decir, que tiene bacterias, virus, minerales en forma de partículas o disueltas, productos tóxicos, depósitos o partículas en suspensión. Desconocemos la higiene empleada entonces. Repetimos que se desconoce intoxicación alguna de persona por el consumo de los referidos quesos, a pesar de que se ha demostrado, no hace mucho tiempo, que las aguas de la fuente de Kobata no son potables. Y por “no potable” entendemos que no se debe beber porque es perjudicial para la salud. Repetimos, se desconocen intoxicaciones producidas por los quesos.

A gritos, de txabola a txabola. Así era la comunicación de estos pastores en Kobata que, por cierto, se entendían muy bien. Realizaban competiciones: saltos de altura, de longitud, lanzamientos del palo del pastor, piedras... Competían grandes tiradas de bolos en el juego bolos que había bajo La Corralada. Se ayudaban en todo, con total armonía, aun cuando se conocen excepciones muy raras, de desavenencias personales en esta zona o centro pastoril.

Como me decía Andrés en octubre 2012 “La soberbia ofusca el razonar”. Y qué gran verdad encierra esta breve frase.

Felicitaciones a estos tres primitivos. Los verdaderos y auténticos pastores de la “antigüedad” de Kobata.



Breves retazos de la vida de cada uno de ellos

VICTORIANO GOTXI UNZAGA

A sus 98 años, cumplidos el pasado 6 de marzo, trabaja en el campo y atiende los ganados ¡¡Increíble!! Lleva una vida de asceta y apenas si prueba el agua: “El agua está en los alimentos y bebo agua una o dos veces al año” dice.

Nace en el 9 marzo de 1915 en el pueblo de Ozeka, concretamente en la casa donde residen los nietos del pastor Robustiano Luengas.

A los 9 años se traslada la familia al barrio de La Cadena en Olábezar, ya que su padre Máximo compró una casa en este barrio. Casa de grandes dimensiones para los almacenamientos agrarios. El esfuerzo de la economía allá en el pueblo de Ózeka, le confiere al padre de Vitoriano, ahorrar lo suficiente como para adquirir esta casa.

Antes del traslado definitivo, aun cuando la casa de La Cadena era ya propiedad de Máximo, realizaban algunos desplazamientos de Ózeka a La Cadena para traer los útiles que poseían allí.

Normalmente, se desplazaban a caballo y este joven Victoriano —a sus cortos años— ya montaba a caballo con gran destreza. En uno de sus desplazamientos, con tan sólo 9 años, viniendo desde Ózeka en el caballo, éste se desbocó llegando a Izoria. Poco antes de su llegada al caserío en La Cadena, su padre vio que el caballo venía desbocado. Precipitadamente abrió la puerta de entrada al caserío, para que el caballo entrara sin producir una tragedia, que hubiera sido lo habitual en un caso como este.

La visión de su padre Máximo fué certera y eficaz y por ello, aquí le tenemos a este txabal con 98 años.

Desde el año 1940, estuvo de pastor en la Sierra de Salvada, alternando y simultaneándose con su hermano en las funciones del pastoreo, hasta el año 1949 concretamente en la majada de Cobata.

En la txabola en la que permanecían, fue realizada en el año 1939, por Ignacio Menoyo, natural de Marroño. Detrás de la actual de los señores de Álava. Ignacio Menoyo era el padre de Vicente, quien más tarde contrajo matrimonio en el pueblo de Murga, con una tal Angelita, que regentaba un bar.

El año 1949, el 24 del enero, con 34 años contra-



jo matrimonio con Dña. Guadalupe Menoyo Yárritu. Siendo la fiesta de San Babilás. Permaneciendo desde entonces siempre en este barrio de Olábezar, dedicándose a la ganadería y al cultivo agrario.

Del fruto de su matrimonio tuvieron dos hijos: una niña, ya casada y un hijo también llamado Victoriano, casado con Dña. María Belén Álava Díaz, que tienen una preciosa hija, llamada Ainara, nombre del euskera que traducido al castellano significa “golondrina”. Diremos que la madre de Ainara es de Salmantón, hija de Jesús y de su esposa, natural de Angulo.

Cultivaban maíz, trigo y otros cereales en sus tierras de Olábezar, contando con extensiones suficientes de ellas para la alimentación familiar y de los animales que componían sus cuadras.

Siempre ha tenido un rebaño de ovejas, pastando en el monte Babio, en el Alto de San Pedro de Olábezar y en sus propias campos del caserío. Alquilando también campos a sus convecinos en las épocas de invierno, para el pastoreo de sus ovejas, ya que en invierno es cuando menos se producen hierbas frescas en los montes.

Un ¡hurra! para este pastor, ganadero y agricultor, que parece increíble que con 98 años esté también como está.

SANTIAGO BEA URQUIJO

A sus 86 años, permanece al pié del cañón.

Nació en Lezama, el 21 de diciembre de 1926. Estuvo de pastor en Kobata cuidando las ovejas de su tío Julián Furundarena de Amurrio, desde el año 1940 (con 14 años) hasta el año 1944.

Durante su estancia en la Sierra ocurrió un asesinato, que él descubrió al ver junto a la boca de una sima unas huellas rectas, como arañazos. Alertó a sus compañeros de Cobata indicándoles que quizá un lobo habría “rastreado” a algún animal hacia la sima de Las Pasadillas.

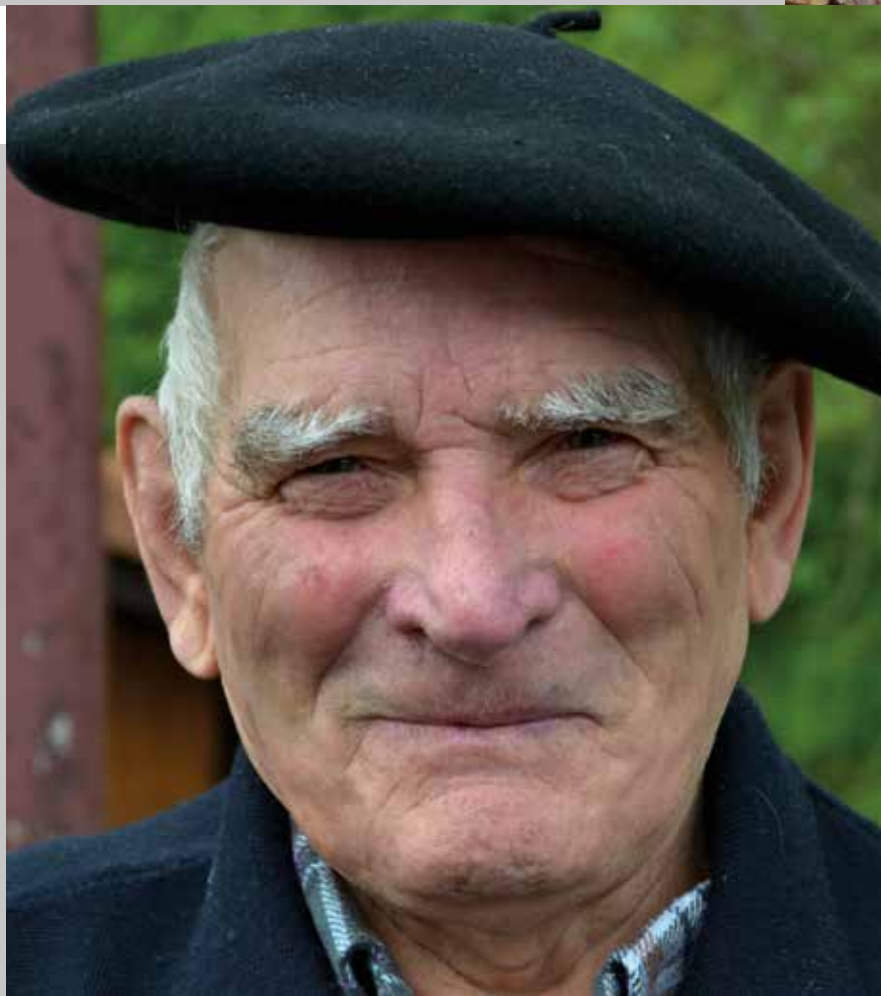
Contaba a la sazón 15 años y determinaron que él mismo bajara, atado con una sogá, al fondo de la sima. Esta sima tiene una boca de 5 x 2 metros y una profundidad máxima de 23 metros. Cuando le bajaban a la misma, al llegar al fondo, vio a un hombre y empezó a gritar atemorizado diciendo: ¡¡Un hombre, un hombre, hay aquí abajo. Subidme, subidme!! Una vez que le subieron explicó que había un hombre y que le parecía que estaba muerto. Entonces determinaron que bajasen a la sima Andrés Irabien y Primitivo Tercilla, de Maroño y Salmantón, respectivamente y comprobaron que ciertamente había un hombre muerto. Le subieron tirando de la sogá y fueron a dar parte a la Guardia Civil.

Se comprobó que un individuo de Losa asesinó a su criado, al cual le debía dinero y con engaño le llevaba a Orduña, donde le decía que le pagaría la deuda, cuando en realidad lo que pretendía era hacerle desaparecer en aquella sima. Esto sucedió en la sima de Las Pasadillas, situada en el mismo término de su nombre.

A los 19 años compró unas 20 ovejas y se instaló en una txabola que él y sus familiares rehicieron en el término de San Isuso (hoy junto al refugio del Mendiko- Lagunak). De chapas en su techumbre y tapadas de “torrones”, para así evitar el frío y el calor. “Torrones”, les llaman a los céspedes cortados a las medidas deseadas.

Cada año que trabajaba con su tío Julián Furundarena, era recompensado con 7 ovejas. Permaneció en San Isuso hasta que fue a cumplir el servicio militar. Tras el cual prosiguió cuidando el rebaño. En Lezama, por el invierno y en San Isuso en primavera, verano y otoño, hasta que llegaban las nieves.

Todos los años subía con el rebaño el día uno de



mayo por Senda Negra, por donde ascendían también los pequeños cerdos en las cestas del burro hasta la txabola. Y allí en un pequeño cercado, permanecían por la noche, mientras por el día estaban libres y andaban por los entornos de San Isuso.

Cuando ya engordaban —el suero era el principal alimento para estos cerdos— los bajaban andando por Senda Negra, hasta Lendoño de Arriba y allí en un carrito de dos ruedas tirado por una burra, los transportaban hasta Lezama, al barrio de Basabe, que es el lugar de residencia de este pastor.

Algunos años, subían de 5 a 7 gallinas (las más dóciles del caserío) y un gallo. Por la noche, las cerraba en una pequeña cerca, para protegerlas de los raposos. Al lado del corral de los cerdos. Un año, una gallina encubó 11 pollos.

En el año 1960, el día 8 de junio, contrajo matrimonio en la parroquia de Orduña con Luciana Elejalde Mendibil, natural de Lendoño de Arriba, del barrio de la Venta Fría. Una mujer amable y muy, muy solícita. Él tenía 34 años, ella contaba 27.

El fruto de este matrimonio fueron un niño y una niña. Hoy día ya mayores. El hijo permanece soltero y vive con sus padres. La hija, casada, reside en Lendoño de Arriba en La Venta Fría.



Y nuestro protagonista Santi, como le llamamos siempre, aquí está con sus ovejas —como en sus mejores tiempos—, en el barrio de Basabe en Lezama, su pueblo natal.

El 17 de Noviembre de 2012, se traslada el matrimonio a Lendoño de Arriba, a una casa que habían comprado a Mendía, el de Menoyo. Ahora es vecino de dicho pueblo que pertenece a la Junta de Ruzabal, entidad administrativa que se compone de los pueblos de Belandia, Lendoño de Arriba, Lendoño de Abajo y Mendeika.

Continúan con las ovejas y Santiago las ordeña de abril a Junio. Parece increíble que con 86 años —y ya para 87— ordeña las ovejas como en sus mejores tiempos. Agachado y bajando los glúteos junto a los talones.

Los quesos que elaboran, unos los hacen en prensa y otros en cestos normales de plástico, de las mismas medidas que los primitivos de mimbre. Luciana, su admirable esposa, es la encargada de elaborar los quesos. Lo de siempre: la mujer. Sin ella no sé a dónde iría Santi. Ni qué haría. ¡Ay, la Luci!, como decimos nosotros.

ANDRÉS LUENGAS OTAOLA

A los 87 años, permanece con brío, buena memoria y dicharachero

Nace en el pueblo de Zuaza, un 25 de septiembre de 1925, es el tercero de 8 hermanos. A los 12 años, fue a Kobata con un rebaño de más de 200 ovejas. A la txabola del oquendano Patxi Arza, quien le enseñó a cocinar y a atender los pequeños menesteres de cómo cuidar al rebaño.

El desayuno consistía siempre en patatas fritas, que una vez casi cocidas les “metía” (si había) un huevo —como él dice—, removiéndolo entre las patatas. Resulta que este desayuno lo viene haciendo toda la vida. Porque sigue poniendo “sus patatas fritas y un huevo revuelto sobre ellas”. Y va a cumplir 88 años en septiembre.

Meses después se trasladó a la txabola que reparó su padre Vicente. Muy cerquita de la anterior, en la que convivió con Arza, el oquendano, los primeros días de su estancia en la sierra.

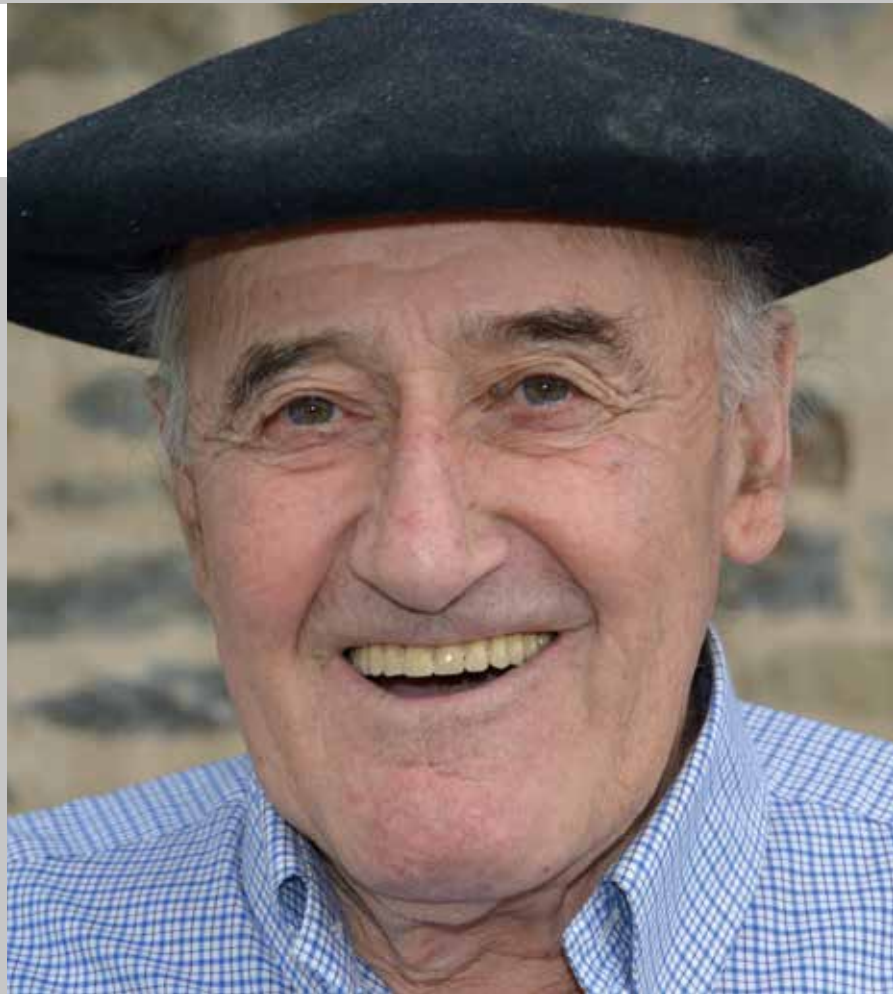
Muchos fueron los avatares que este hombre pasó en su juventud, hasta que fue a la mili, diez años después. Dando el mando del rebaño a su hermano Germán y éste más tarde se lo cedió a Alberto.

Después de la mili, se introdujo en el aprendizaje de albañil, realizando una casa de tres plantas ayudado por sus dos hermanos menores y un operario, en el barrio de Latorro en Llodio. Para después pasar a la empresa “Aceros de Llodio”, donde permaneció hasta su jubilación.

A los 33 años, contrajo matrimonio con Susana Robina Ugarte, en el pueblo de Belandia —de donde era nativa ella— el 24 de mayo de 1958. Tuvieron dos hijos: un niño y una niña. Ya mayores y casados los dos.

Edificó casi solo otra casa nueva en el barrio Zerrabe en Zuaza. Después de jubilado, montó una panadería en la casa que él mismo construyó en dicho barrio. Era el año 1983.

El año 1987, gana el primer premio de la elaboración del pan el día de Santo Tomás, en Bilbao. Era un pan de tipo “Moruno” de aproximadamente 1.100 grs., cocido en el horno tradicional de leña. Continúa en la brecha y reparte el pan que



él mismo elabora. A sus casi 88 años. Conduce magistralmente y dice que no ha causado ningún accidente. ¡Es increíble!

Le felicitamos desde aquí, por su buen talante: tiene amigos por todas partes. Todos los que le conocen hablan muy bien de él.



Nota: Las fotografías que acompañan al artículo, principalmente las que reflejan sus rostros envejecidos pero vitales a sus años, fueron sacadas en abril de este año en las campos de La Cadena (Olabezar) detrás de la casa de Victoriano.

NEVERA ARTIFICIAL EN SIERRA SALVADA

POR GORETTI MENDIA URQUIJO

En tiempos pasados, antes de la existencia de medios industriales para hacer hielo, este se conseguía en neveras a partir de la nieve. Esta actividad es conocida desde la época de los romanos, pero su principal desarrollo tuvo lugar entre los siglos XVI y XIX.

Los neveros que se instalaban cerca de las poblaciones normalmente consistían en un pozo excavado en la tierra con muros de contención y que podía estar cubierto con un tejado. Además, disponía de aberturas para meter la nieve y sacar el hielo. En otras ocasiones se utilizaban cuevas en las que se guardaba la nieve.

El procedimiento consistía en acumular gran cantidad de nieve en los lugares dispuestos para ello. La nieve se pisaba para prensarla y convertirla en hielo. Después se cubría con tierra, paja o ramas para aislarla. Ya en verano, se cortaban bloques de hielo, que eran transportados a lomos de anima-

les de carga durante la noche para evitar que se derritiera.

En enero de 1885, Miguel Urrutia, vecino de Amurrio, solicita al Ayuntamiento de Ayala autorización para almacenar nieve en una cueva de Menéndiga para "la confección de helados y limonada en verano".

El Ayuntamiento le da la autorización con las siguientes condiciones:

1º Que la concesión se hace tan sólo por el presente año y si hubiere de continuar en los siguiente habrá de pedir nuevo permiso pudiendo, en caso contrario, procederse contra el mismo por el uso abusivo de aquel aprovechamiento propio de esta comunidad

2º Que de la nieve que encuevase podrá conceder a los vecinos de la misma que lo necesiten hasta cincuenta arrobas y

3º Que en virtud de esta autorización, pagará en la Tesorería de este municipio, en el término de 15 días siguientes a este acuerdo, 20 pesetas, previo cargarme al Tesorero que se extenderá en la Secretaría, y de no hacerlo será denunciada la nieve y sin derecho a ningún trabajo que para su encuevación se hubiere hecho

Año de 1885

Número 21

Expediente instruido por D. Miguel de Urrutia, vecino de Amurrio pidiendo el aprovechamiento de la nieve de Salvada y su término de Menéndiga

¡Año 2013! FERROCARRIL 150 AÑOS DEL TUDELA-BILBAO



POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA
FOTOS: FUNDACIÓN AMALUR

AMURRIO – ORDUÑA/URDUÑA

En el primer tercio del siglo XIX estaba pronto a nacer un invento nuevo que iba a revolucionar las comunicaciones, el intercambio de personas y mercancías, las costumbres; es el ferrocarril o “camino de hierro”, como era llamado en los primeros documentos.

Tras presentar un breve resumen de su presencia en el Alto Nervión, nos centraremos en los pequeños problemas surgidos entre las poblaciones de Amurrio y Orduña con la Compañía que construía el ferrocarril, pequeños problemas que para los vecinos eran de una gran importancia. Eran los temas de conversación, del día al día, reflejados en los libros de Actas Municipales. Otros datos, de efemérides y fechas, están tomados de revistas de aquellos años.

El año 1830 (otros dicen 1825), el mismo año que se inauguró el primer ferrocarril del mundo entre Manchester y Liverpool, Pedro Novia Salcedo presentaba a las instituciones vizcaínas la construcción de un “Camino de Fierro”, entre Bilbao y Balmaseda. Como ocurriría en proyectos posteriores, la primera guerra carlista y otras calamidades semejantes dieron al traste con el proyecto.

Años más tarde, en 1845, las autoridades bilbaínas se implicaron más en el tema del ferrocarril llegando a contratar a Alexander Ros, ingeniero británico, con la pretensión de que estudiara el trazado más conveniente para que la línea Madrid-Irún pasara por Bilbao. Tampoco llegó a buen puerto la idea que, la Diputación de Vizcaya y los Ayuntamientos de la provincia, tuvieron de trazar una línea de ferrocarril que

uniera Bilbao con Vitoria a través de Amorebieta. Por lo que respecta la zona del Alto Nervión, el empuje de Bilbao iba a ser primordial a la hora de que el ferrocarril pasara por un sitio u otro, al encuentro de la línea que desde Madrid iba a Irún

El 29 de Junio de 1855 llegó al Ayuntamiento de Orduña una circular de la Diputación Vizcaína convocando a una reunión en Bilbao para “tratar acerca de la construcción de un camino de fierro que proporcione al Señorío pronta y fácil comunicación con el interior del Reyno”. En marzo de 1856 el alcalde de Bilbao, Santiago de Inguzua, reunía a los representantes de la Diputación General, del Ayuntamiento y de la Real Junta de Comercio haciéndoles la propuesta para crear una Comisión sobre el Ferrocarril Vizcaíno. Que la línea de ferrocarril se trazara finalmente de Bilbao a Tudela a través de Miranda de Ebro, Haro y Logroño, siguiendo la corriente del río Ebro, parece que se debió a la insistencia de unos comisionados de Logroño que, con el patrocinio del político riojano Sagasta, acudieron a Bilbao en mayo del año 1856 apoyando este trayecto, que ellos veían esencial para la salida de sus vinos a las provincias del norte y, a través del puerto de Bilbao, allende los mares. Eran los primeros pasos para constituir la Compañía que llevara adelante la construcción de la línea férrea Tudela-Bilbao. En Julio de 1856 se lograba sacar a concurso la subasta del ferrocarril Bilbao-Tudela a través de La Rioja, decidiendo en el último instante que el empalme con la línea del Norte estuviera en Miranda de Ebro y no en Vitoria. La longitud del ferrocarril Tudela-Bilbao era de 248,652 kilómetros y el presupuesto ascendía a 195.577.804 reales. El proyecto fue aprobado por la reina Isabel II el 6 de Junio de 1857.

El año 1857 se fija en cien millones de reales los necesarios para comenzar la obra, constituyéndose

la Compañía del Ferrocarril Bilbao-Tudela, acordándose que la estación de arranque se colocara en Abando. Estos años ven el nacimiento del Banco de Bilbao, como respaldo financiero para la obra que se quiere realizar. Se pusieron a la venta acciones en todos los rincones de Vizcaya, en La Rioja, en varias provincias españolas e incluso en las Antillas, donde ya conocían el ferrocarril, porque funcionaba uno en Cuba desde el año 1837. Entre los riojanos llegaron a reunir cinco millones de reales y en total adquirieron acciones un total de once mil personas. El 18 de octubre de 1858 se adjudicaban las obras del tramo Bilbao-Arrigorriaga.

Para llevar a efecto esta gran obra se contrató al ingeniero Charles Vignoles, ingeniero irlandés de ascendencia francesa, que había mejorado el perfil del carril inventado por Stevens en 1830 y que lleva el nombre de Vignoles. A él se deben también el diseño de la primitiva estación de Abando y la de Miranda de Ebro; algunas noticias dicen que había estado ya en España, a las órdenes de general Wellington, combatiendo contra las tropas francesas de Napoleón. En la construcción del ferrocarril Tudela-Bilbao el ingeniero Vignoles contó con la colaboración del ingeniero español Cipriano Segundo Montesinos, siguiendo el trayecto que había trazado el año 1848 Calixto Santa Cruz. La construcción del ferrocarril corrió a cargo de la compañía inglesa Thomas Brassey y Cía, que comenzó las obras el 11 de Octubre de 1858 y las finalizó cinco años después, inaugurándose el 1 marzo del año 1863 la línea Bilbao-Orduña para pasajeros, llegando hasta Miranda de Ebro el 18 de mayo del mismo año. El empalme con la línea Pamplona-Zaragoza se hizo a las afueras de Tudela, dando nacimiento a un pueblo típicamente ferroviario, Castejón de Ebro, que tuvo que esperar hasta el 31 de Agosto de 1863 para ver llegar el primer tren.

El año 1865 la Compañía del Ferrocarril Tudela-Bilbao se declaró en suspensión de pagos y fue intervenida por el Banco de Bilbao, siendo luego absorbida por la Compañía del Norte. El año 1941 se creó la compañía RENFE y desde el año 2004 RENFE explota la línea férrea mientras que ADIF es la titular de las instalaciones ferroviarias. Desde el año 1956 se encuentra electrificado el tramo de vía entre Bilbao y Orduña.

AMURRIO Y EL FERRO-CARRIL

El día 2 de Abril de 1859, Pablo de Epalza, gerente de la Compañía del ferro-carril de Tudela a Bilbao envía una carta a los ayuntamientos de LLodio, Luyando, Amurrio, Orduña, Delica y Artomaña comunicándoles que la Compañía ha nombrado como peritos para la tasación de los terrenos que necesita el ferrocarril a Don Antonio M^a Martínez y al arquitecto D. Simón de Ochandategui, a la vez que una propuesta asegurando que los pagos, tanto de terrenos como de edificios expropiados para la construcción de las vías, se hará

a la mayor brevedad. Tres días después responde el Ayuntamiento de Amurrio comunicando que ha nombrado como perito tasador para los bienes que sean expropiados a Juan Manuel Garavilla, vecino de Olavezar, acuerdo que es firmado por la mayoría de los afectados, pues un pequeño grupo no estampó su firma en el acta municipal, en protesta por las bases que había enviado la Compañía del ferrocarril

Que la premura del Compañía era mucha, lo confirma una reunión que tiene el Ayuntamiento de Amurrio el 2 de Octubre de 1859 en la que el alcalde comenta que ha enviado un oficio al director gerente de la Compañía del ferrocarril de Tudela a Bilbao preguntándole con qué autorización habían dado principio en este pueblo los trabajos en terrenos de la comunidad, sin una previa tasación. Dos meses más tarde, se recibe una carta del Gobernador diciendo que los terrenos del común que haya de ocupar el ferro-carril serán tasados y expropiados con arreglo a la ley.

Pago por los terrenos comunales y protesta por el corte de caminos

Ya en Otoño del año 1860, el Ayuntamiento se dirige al Gobernador para que solicite un plano de los terrenos que ocupará el ferro-carril, con objeto de conocer los caminos que atravesará y cómo quedarán las servidumbres para las heredades de los vecinos. Se aprovecha este momento para que los comisionados del Ayuntamiento reconozcan los terrenos que pertenecen a la comunidad y que ocupará el ferro-carril:

- En el barrio de Urieta, dos posesiones de 6 aranzadas.
- En el punto de Zamora, otra como de media aranzada
- En el punto de las heredades de don Ramón Landa "y al camino que se dirige desde el frente de la casa llamada de Morechus, que pertenece a Don Toribio de Lezama, a la ferrería, como media aranzada".
- En el punto de la parte bajera de la casa que pertenece a José Olarrieta Jaúregui, una aranzada.
- En el barrio titulado Landaco, aranzada y media.
- En el barrio de Alturriaga, un terreno de dos aranzadas.

En total doce aranzadas, poco más o menos, que consideran valoradas en dos mil quinientos reales.

En Diciembre de 1860, enviado por el señor Gobernador, llega al Ayuntamiento de Amurrio un cro-

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

INDUSTRIA, MINAS, GAS, SEGUROS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.

| | | |
|--|--|--|
| <p style="text-align: center; margin: 0;">SALE LOS DOMINGOS.</p> <p style="text-align: center; margin: 0;">ANUNCIOS.</p> <p style="font-size: small; margin: 0;">Línea..... 1/2.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Los sueldos y comisiones de alguna importancia se insertan a precios convencionales.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Corresponsales en Provincias.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">BARCELONA: librería nacional y sucesores de D. Salvador Masera, Rambla de Santa Mónica 4. Sotelo y Correo; y de Sala hermano, calle de Urán.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">CADIZ: D. José María de Rivas, calle de San Pedro.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">SANTANDER: D. Juan González.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">VALVINO: librería de D. P. Mateo Caris, calle de Liberos, segunda a la del Tesoro de San Cristóbal.</p> | <p style="margin: 0;">PERIÓDICO SEMANAL.</p>  | <p style="text-align: center; margin: 0;">SALE LOS DOMINGOS.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Precio de la suscripción en Madrid y Provincias.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Por un año..... 600 rs.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Por seis meses..... 350 "</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Por tres id..... 200 "</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">En Ultramar y Extramar.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Por un año..... 450 rs.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Por seis meses..... 250 "</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small; margin: 0;">CORRESPONSALES</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">en el Extramarero y Ultramarero.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">PARIS: M. Euzé Barrois, Imprenta, 25 Boulevard Saint-Martin.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">LONDRES: G. Henry, 14 Fleet Street.</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">HABANA: Establecimiento de D. B. Tanco, en la del Obispo 96.</p> |
|--|--|--|

quis con el plano del ferrocarril y los caminos afectados, exponiéndose a público conocimiento para que los vecinos presenten objeciones en el término de doce días. El ayuntamiento protesta por una pared de cal y canto que se está levantando en el camino titulado de “los pasos de Urieta”, pues afecta a un camino de servidumbre muy usado por los vecinos de Olavezar, Murga y Luyando.

Por su parte, el Ayuntamiento, una vez comenzadas las obras, decide consultar a tres abogados a los que paga 240 reales, tras haber constatado que las obras del ferro-carril han obstruido los caminos de Arrechondo y Urieta, dejando con dificultades el paso por el puente de Zamora. Además se acuerda nombrar una comisión, formada por el alcalde y algunos concejales, para tratar con el ingeniero del ferro-carril sobre los caminos obstruidos, remitiendo con este asunto una carta al ministro de Fomento.

Estación en Amurrio

En enero de 1860 el director gerente de la Compañía del ferrocarril Tudela a Bilbao sugiere que el Ayuntamiento de Amurrio nombre una comisión con suficiente poder para que conferencie con el señor Director sobre el establecimiento de una estación en Amurrio. El Ayuntamiento nombra como representantes a don Manuel Arechavala y a Don Matías Landaburu, autorizándoles para que hagan lo que mejor convenga para el pueblo. La primera reunión la tienen en Febrero, dando cuenta los comisionados de que el señor director pretende que el ayuntamiento de Amurrio aporte el importe total

del terreno que ocupará la estación así como el camino que se ha de hacer desde el centro del pueblo a la estación, el importe del material y la mano de obra necesaria. Los concejales dicen que se dan por enterados, pero que no pueden aceptar las condiciones de la empresa “*por considerarlas gravosas para el pueblo y no encontrarse con fondos la tesorería del Ayuntamiento...*”.

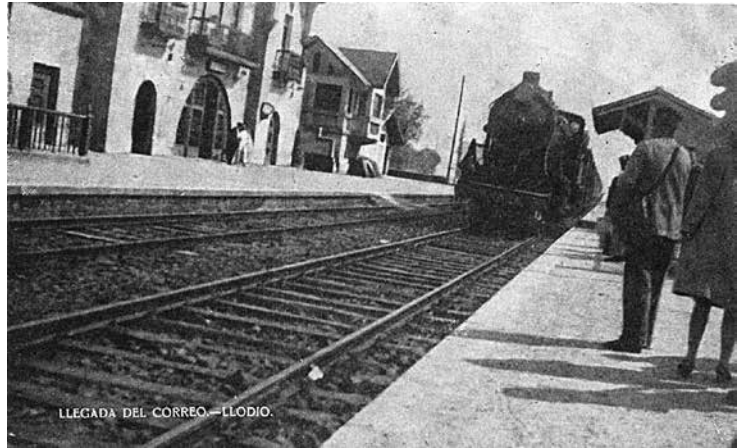
El 11 de marzo de 1860 el Ayuntamiento responde a un escrito del director Gerente de la Compañía del ferrocarril Tudela-Bilbao para que concrete qué número de aranzadas de terreno se deberán facilitar para la estación y qué grado de responsabilidad gravitará sobre el Ayuntamiento “... *y diga la clase de estación que intenta formarse en este prenotado pueblo*”.

A este efecto, el Ayuntamiento precisa que, caso de hacerse la estación, ha de ser “*entre el camino que se dirige desde Vitoria a Arciniega y la casa de Pantaleón Zulueta, de esta vecindad, por ser el punto más céntrico y poblado de este pueblo*”.

El 13 de Mayo de 1860 en una reunión que tienen el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes se decide que se contribuya con 6.000 reales para la Compañía del ferro-carril, esperando que no se le pida ningún otro sacrificio y que se establezca en este pueblo una estación de tercer orden, para viajeros y mercancías. El regidor Manuel de Arechavala se separa del voto de los demás concurrentes, por no cumplirse lo acordado en las sesiones anteriores manifestando que, desde ese momento, hace renuncia de la Comisión que se le confirió.



Tres años después, la Compañía del ferrocarril exige que se le paguen los 6.000 reales que se le adeudan, acordando el Ayuntamiento el día 19 de junio de 1863, cuando ya funcionaba el ferrocarril, que se haga efectivo el pago aportando cada propietario el dinero según las posesiones que tenga tanto en rústica y urbana. Puesto que se ha conseguido la estación, el Ayuntamiento acuerda una contribución de ocho reales y tres cuartos por ciento para abonar a la Compañía del Ferrocarril los 6.000 reales de la deuda comprometida. En un listado, en que aparecen más de cincuenta contribuyentes, sobresalen Matías de Landaburu, que pagará 108,50 reales, Félix Lezama 157,50 reales, Liborio Salazar 119 reales, Manuel Sasiain 115 reales, Juan Sarachaga, 107,72 reales... Todavía el año 1864 el Ayuntamiento de Amurrio acuerda mantener en depósito los 6.000 reales, hasta que la Compañía del Ferrocarril abone lo que adeuda por los terrenos que ocupó. (C/3113/001)



Necesidades del Ferrocarril

En una reunión entre el Ayuntamiento y el señor Coleman, éste asegura a los representantes municipales que los señores Brassey y Compañía pagarán el importe del balastro según se tase, pago que efectúan el 27 de junio de 1862. (C/06, pág. 262).

Todavía el 7 de Agosto de 1864 el Ayuntamiento de Amurrio envía una carta al representante de la compañía Brassey que ha construido el ferrocarril, solicitando que abone al valor del terreno comunal situado en el término de las Ubarcas de donde se ha extraído balastro o arena para el ferrocarril, pues tras la extracción *“ha quedado reducido a plena esterilidad aquel suelo, convirtiéndolo en un pedregal”*.

El 16 de Mayo de 1861 los pueblos que constituían la Junta de San Antonio Abad preguntan si tienen que cobrar la piedra que extrae de la cantera de Saracho don Juan José Elejalde para el ferrocarril.

El 1 de Abril de 1862 la Compañía del ferrocarril solicita poder llevar a la estación el agua del arroyo Alday, tras visitar un pilón que existe para el servicio público y cuyas aguas se pierden en el arroyo y luego en el Nervión. El ayuntamiento accede a esta petición, siempre que no afecte al agua que precisen los vecinos del barrio de Alday.

Daños producidos por el ferrocarril

Ya hemos visto que una de las mayores incidencias negativas del ferrocarril entre los vecinos fue la ocupación de terrenos por el trazado de la vía y el corte que se hacía en algunos caminos, dejando sin comunicación las heredades y los antiguos senderos y caminos que llevaban a los pueblos. En ello se im-

plicaron las autoridades para que se hiciera el menor daño posible. Otro daño importante, que de manera especial sufrieron los que tenían ganado, fue el atropello de animales por el tren. De la importancia de ello hablan claramente las cifras que aportan tres pequeños pueblos.

Entre los años 1864-1891 los pueblos de Lezama, Lekamaña y Saracho presentan reclamaciones por la muerte de los ganados arrebatados por el tren sus vecinos, en total 36 ejemplares de ganado vacuno, 2 de caballar, 8 de cerda y 34 entre cabrío y ovejuno,

Se proporciona el listado de afectados, entre los que están Domingo Echeguren, a quien se le adeudan 900 reales por una vaca y ochocientos por un buey. A Domingo Arrazola se adeudan 720 reales por 18 cabras. A Andrés Vea 400 reales por un novillo y a José de Aldama, 200 reales por cuatro ovejas. (Archivo de Amurrio N° 13024)

ORDUÑA-URDUÑA Y EL FERROCARRIL

La primera noticia sobre la presencia del ferrocarril en Orduña se fecha el 29 de Julio del año 1855, cuando en una reunión celebrada en el Ayuntamiento: *“Se dio cuenta de una circular de la Diputación por la que convoca a una junta de Distritos para las 12 horas del día 10 de Agosto, en el salón de la Diputación de Bilbao, para tratar acerca de la construcción de un camino de fierro, que proporcione al Señorío pronta y fácil comunicación con el interior del Reyno....Que se convoque a todos los que deban concurrir el día 5 de Agosto, por parte del Señor Alcalde”*.

A la reunión convocada por el Ayuntamiento el 5 de Agosto asiste un número considerable de vecinos, propietarios, comerciantes e industriales dándoles a conocer el propósito de la Diputación de construir un ferrocarril y escogiendo como comisionados de la ciudad a don Saturnino de Urrutia y a don Patricio Aranguren. En Bilbao, la ciudad de Orduña cuenta con un estimable y entusiasta colaborador en las gestiones que se hacen sobre el ferrocarril, en don Leonardo de Landázuri.

En la reunión tenida por el Ayuntamiento de Orduña el 12 de Junio de 1857, el alcalde, don Gregorio Herrán, da lectura a un documento cuyo tenor es el siguiente:

“Ministerio de Fomento. Al Director General de Obras Públicas,

Imo. Sr. Visto los proyectos de ferrocarril de Vitoria a Bilbao por el Valle de Arratia y de Miranda a Bilbao por Orduña, y los estudios que con arreglo a dispuesto en el artículo segundo de los adicionales a la Ley 11 de Julio de 1856, se han practicado desde Tudela a empalmar con los anteriores, S.M. la Reyna (que Dios guarde) conformándose con el Dictamen de la Junta consultiva de Caminos Canales y Puertos, ha emitido por el Ministerio de la Guerra y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, se ha dignado aprobar el trazado del ferrocarril de Tudela a Bilbao, por Miranda de Ebro”. Madrid, 6 de Junio de 1857.

El Ayuntamiento se alegra del comunicado, viendo en el proyecto del ferrocarril una oportunidad para salir de la postración en que le han sumido las vicisitudes de los tiempos y ordena colocar en el sitio acostumbrado una copia del escrito para conocimiento y regocijo de los vecinos. Ordena también que se haga un repique general de campanas, se echen voladores y salgan el tamboril y la música a recorrer las calles del pueblo y que tan deseado acontecimiento sea celebrado con una corrida de novillos el día 14 de Junio, nombrando protector de la ciudad de Orduña al ministro de Fomento Don Claudio Moyano.

Las obras del ferrocarril no tardan en comenzar y con ellas las primeras quejas de los vecinos, que en junio del año 1858 envían al Ayuntamiento un memorial firmado por varios agricultores, quejándose que en sus heredades sembradas de trigo han causado graves daños los ingenieros que están trazando la línea del ferrocarril quienes, a su vez, se quejan de que algunos vecinos arrancan las estacas que se van colocando para señalar la línea. El Ayuntamiento acuerda que el Alcalde de campo, junto con un grupo de hombres buenos, reconozca los daños causados y, no siendo de consideración, se paguen a cuenta de los fondos comunes. El Ayuntamiento llega a pagar 84 reales por los desperfectos causados y acuerda publicar un bando anunciando que castigará con severas penas a quienes arranquen estacas del ferrocarril, conducta que vigilarán los guardas de campo.

Presencia de otras gentes.

En alguna de las actas se constata “afluencia de gentes” en la ciudad y “aumento de la población con motivo del ferrocarril”. Lo cierto es que, a causa de la construcción del ferrocarril de Tudela-Bilbao, comienzan a llegar técnicos ingleses que, como don Henrique Mathers, desean alquilar una habitación en

la casa nueva del Santuario de la Antigua, accediendo el Ayuntamiento a gastar 4.000 reales en el arreglo de la casa, con la esperanza de recuperarlas con lo que se cobre de alquiler al místico inglés. También acuden a Orduña gran número de jornaleros (se dice que en el ferrocarril Tudela-Bilbao trabajaron 11.000 obreros) de modo que el año 1860 el Ayuntamiento decide ampliar la taberna, añadiéndole un aposento que hay bajo la casa de La Misericordia, pagando la renta correspondiente con los fondos de la ciudad. También se permite, a los encargados de la subcontrata que está realizando este trozo de ferrocarril, hacer una caseta junto al caserío de Montaleón, para albergue de operarios y material. Ramón Presilla, menor de edad y habitante en el caserío de Montaleón, ve en la abundante presencia de jornaleros un modo de sacar dinero y solicita poner una cantina en el caserío, “en consideración del gran número de operarios en aquellas inmediaciones, con motivo de los trabajos del camino de hierro”. Sus señorías acceden a ello, obligándole a tomar el vino de los abastecedores de la ciudad y a pagar la sisa a razón de cuatro reales y medio por cántara de vino que venda, estando obligado a venderlo al mismo precio que esté en la población, y nunca más barato y gratificándole con cierta cantidad de dinero por cada pellejo de vino fraudulento que denuncie. Por esta época la compañía del ferrocarril construye una cabaña junto a las Canteras del Rey (Castillo Redondo) para abrigo de los operarios y otros menesteres.

Contribución de Orduña con arena y árboles para el ferrocarril

Sin olvidar el hermanamiento del producto de los montes con el fomento y conservación de los mismos, el 6 de Noviembre de 1859 el Ayuntamiento de Orduña acuerda dar autorización para que, de los montes comunes plantados de haya, se saquen a remate los árboles necesarios para hacer traviesas para el camino de hierro (Libro de Actas, 1856-1868, L/40bis). A petición de Henrique Sinall se emplean robles de ocho pies del término de la Junquera para el túnel de Aloria, a doce reales cada uno, según los marca el alarife de la ciudad y quedando los despojos para el vecindario. No sólo de la Junquera se usaron árboles para el ferrocarril, pues hay una queja de un vecino por haberse vendido sesenta y tres hayas del término de Salto Cocino por 5.822 reales, si haber habido pública licitación. Al año siguiente, recibe el Ayuntamiento otra solicitud de más hayas y algunos concejales se oponen si no se sacan a pública subasta, prevaleciendo la opinión mayoritaria de que, si no se venden ahora, nunca sacarán tanto dinero, añaden además que el Ayuntamiento tiene permiso de la Diputación Foral para vender las hayas sin remate público.

A petición de Don Juan de Brouillarud, también le permiten que coja arena y piedras del río Ner-

vi6n, con la condici6n de arreglar los caminos que se estropeen con el transporte. Ley6ndose en actas posteriores que los concesionarios cumplen tarde y mal las condiciones estipuladas, las autoridades de la ciudad llegan a prohibir que se saque arenas y piedras del cauce del r6o, si antes no se arreglan los caminos que se han estropeado. Poco d6as m6s tarde el se6or Signall ser6 requerido por el Ayuntamiento a que pague m6s dinero, porque los robles que ha cortado para el t6nel de Aloria miden m6s de ocho metros, que era lo estipulado, llegando si fuera necesario a juicio para conseguir que satisfaga la deuda. Tambi6n se autoriza al se6or Signal que pueda coger piedra para el ferrocarril de una cantera que se encuentra en el t6rmino de San Clemente, nombrando una comisi6n municipal para que controle estos movimientos, recayendo en Miguel de Urquiza, Pedro de Mendieta y Dami6n de Alday. En cambio, el a6o 1861 el Ayuntamiento no accede a la solicitud de Juan Baustista de Aldasoro de sacar piedra para el ferrocarril del r6o que baja de las Casas Blancas o de la Antigua para la obra de la estaci6n que ha tomado a su cuenta. Sabido por el Ayuntamiento que Santiago Dellan, capataz ingl6s, ha cortado varios 6rboles en la zona de las Canteras del Rey, conocido tambi6n como Monte de Santo Tom6s, le solicita que pague por ellos doce duros.

Terrenos ocupados por el ferrocarril.

Entre los terrenos ocupados por el ferrocarril est6n unos que el Ayuntamiento posee junto al caser6o de Santa Cristina, cuyo importe destina a los fondos municipales. Al ayuntamiento le preocupa sobre manera que el ferrocarril corte los caminos en el punto del Agua Salada e impida las comunicaciones con sus barrios de Casas Blancas, Araizar o San Ant6n, as6 como con las aldeas de esta jurisdicci6n y el camino ordinario para los de la Sope6a de Ayala. Empujado por las quejas de los vecinos que tienen huertas, vi6as y heredades en estos t6rminos, el consistorio se dirige al ingeniero Sr. Don Carlos Weiler, encargado del trozo que desde Mendichueta va hasta la Antigua, para que tenga en cuenta estos problemas y, caso de no tenerlo en cuenta, el Ayuntamiento se opondr6 a continuar con la obra del terrapl6n en el t6rmino del Agua Salada Mayor y en un momento llega a quejarse ante el Gobernador Civil por la supresi6n de caminos.

Se sabe tambi6n que el claustro alto del que fuera convento de San Francisco sirvi6 como almac6n para paja, cobrando el ayuntamiento 500 reales de alquiler al a6o a la empresa del ferrocarril.

El 3 de Febrero de 1861 se coloca en sitio p6blico un plano enviado por el se6or gobernador Civil sobre los caminos de servidumbre afectados por el ferrocarril para que los vecinos presenten objeciones. Entre las protestas que se recogen de los vecinos, una se refiere a que se han cortado los caminos de San Pelayo y Santa Cristina por obras del ferrocarril y decide ir en bloque a defender un paso a nivel para la Antigua y otro para Santa Cristina. Hasta el a6o 1864 no logran que acudan responsables de la Compa6a del Ferrocarril que, junto con algunos concejales, revisan los caminos. Entre las mejoras que el Ayuntamiento propone realizar est6 la continuaci6n del camino de Solanos, ahora cortado por la v6a, hasta el puente o paso inferior del caser6o del Prado; reponer el camino del t6rmino de Alday y dar c6moda servidumbre a las heredades y vi6edos de San Vicente, en el Km. 208.

Contribuci6n en dinero por parte del Ayuntamiento

Poco antes de acabarse las obras del ferrocarril, la Diputaci6n de Bizkaia se dirige a la ciudad e Ordu6a y a Arrigorriaga para que, con arreglo a su riqueza territorial y en vista de las ventajas que podr6 aportar el establecimiento de una estaci6n en ambas poblaciones, paguen lo que les corresponda. El ayuntamiento de Ordu6a acuerda que la Compa6a de Ferrocarril no ha satisfecho la cantidad de 12.500 reales que se deben por los terrenos de la estaci6n. La Compa6a del ferrocarril dice que se ha dado orden al contratista para que pague 7.242 reales del valor de los terrenos que ha ocupado el ferrocarril temporalmente y que, respecto a los 5.274, importe del terreno ocupado por las v6as, que se dejen en beneficio de la Compa6a, ya que es terreno com6n y en consideraci6n a la vida que se le ha dado a esta ciudad con la instalaci6n de la v6a f6rrea, propuesta que no acepta el Ayuntamiento, instando a la Compa6a para que pague el valor de los terrenos comunes que ha ocupado el ferrocarril, pidiendo incluso r6ditos por el tiempo transcurrido. La Compa6a no ve dificultad en pagar; pero quien se niega es el contratista, alegando que, para obras de esta naturaleza, otros pueblos ofrecen gratis los terrenos.

El 5 de Abril de 1863 llega un escrito de Diputaci6n recordando que, a causa del impuesto por el ferrocarril el Ayuntamiento de Ordu6a adeuda la cantidad de 25.796,9 reales cantidad que solicita sea rebajada vista la mala cosecha de Chacol6 que va habiendo en la ciudad en los 6ltimos nueve a6os.

Dos meses m6s tarde la Compa6a del ferrocarril env6a un escrito comunicando que se ha dado orden al contratista para que pague 7.242 reales por la ocupaci6n temporal de los terrenos, solicitando que los restantes 5.274 reales, importe de los terrenos ocupados por las v6as, se dejen a beneficio de la

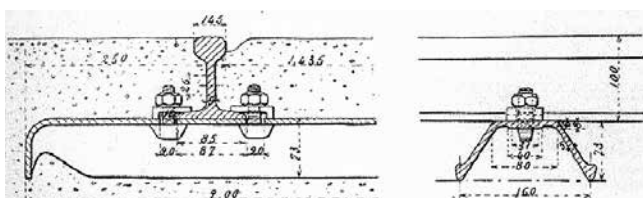


Fig. 29. — Coupes longitudinale et transversale d'une voie en rails Vignole (Aix-la-Chapelle).

Compañía, como ocurre en otros pueblos que los ofrecen gratis. El Ayuntamiento acuerda que se haga así, si la compañía se compromete a hacer un puente sobre el ferrocarril en el paseo de la Antigua

Estación del ferrocarril

El año 1860 recibe en el Ayuntamiento una carta del gerente de la compañía para que el Ayuntamiento de Orduña contribuya con dinero en la edificación de una estación y para el trazado de un camino que habrá de hacerse desde el pueblo hasta la estación, acordando los concejales: *“que este pueblo no puede dar porción alguna metálica para el objeto indicado, pero que en prueba de sus buenos deseos ofrece obrar con la mayor equidad posible, al tiempo de conceder materiales, piedras, arenas y aún terrenos para la ejecución del ferrocarril”*, oponiéndose varios concejales a que se haga pago alguno (30 de septiembre de 1860) y nombrándose una comisión para que acuda a Bilbao a enterarse sobre las condiciones de la estación. Pocos días después los comisionados, tras ver el mapa de la estación planeada para Orduña, comentan que se les aseguró que la estación será tan buena como las de Logroño y Miranda, suponiendo su coste de quince a veinte mil duros, a la espera de lo que pueda aportar la ciudad para su construcción.

El 16 de Enero de 1861 se recibe una nueva carta del Gerente del Ferrocarril solicitando dinero para la construcción de la estación, acordando el Ayuntamiento ofrecer terrenos para la estación, así como para el camino que comunique la estación con la plaza pública por el Campo de San Juan.

En Febrero del 1861 la Compañía del Ferrocarril solicita para la estación del tren treinta metros cúbicos de agua al día que tomarían de la conducción que, desde la Fuente de la Teta, baja a la plaza de la ciudad, respondiendo el Ayuntamiento que en otoño escasea esta agua y que, por la buena disposición que tiene, estaría dispuesto a pagar a consta de fondos municipales lo que costare traer el agua de la Fuente del Culebrón, del Hombre Nuevo o cualquiera de ellas a la estación.

En marzo de 1862 el Ayunta-

miento responde a una queja que han presentado los carromateros que se han quedado con el transporte de traviesas de Orduña a Miranda para que arregle el camino de la estación, contestando que el camino de la plaza a la estación es una obra privada y que su arreglo no le corresponde al Ayuntamiento.

Ya inaugurado el ferrocarril, en Diciembre de 1863 los vecinos que van al santuario de la Antigua, al valle de Losa, a las Aldeas, así como a pueblos de la Sopena se quejan por las continuas maniobras y paso de trenes que hay en el paso nivel que comunica con estos lugares y logran que el Ayuntamiento solicite que se haga un paso elevado para evitar estos contratiempos.

Al año de inaugurarse el ferrocarril, en marzo de 1864, la empresa está interesada en comprar un terreno de Don Bernardo de Arana para levantar en él un edificio para depósito y custodia de locomotoras.

Recibimiento a personajes.

El 30 de Agosto de 1865 se consigna un gasto con ocasión del paso de la comitiva de S.S.MM. Real en dirección a Bilbao. Y doce años más tarde, el 4 de Agosto del 1887, se dan a la banda de músicos aficionados de la ciudad cien reales de vellón, por haber acudido el día 27 a la estación de ferrocarril con el fin de obsequiar al señor Ministro de Fomento, Don Manuel de Orovio, a su paso para Bilbao, gastándose además ciento treinta y ocho reales en dulces, cerveza y vinos generosos que se sirvieron para refresco ofrecido a su excelencia y a su comitiva, tanto dicho día como al día siguiente al regresar a la corte, sumando a ello treinta y cinco reales del jornal de peones y caballo con carro, empleados en la limpieza de la población.



El gran día: 1 de Marzo de 1863, llega el primer tren.

El día 1 de marzo de 1863, con la presencia de las autoridades civiles y religiosas, así como también los ingenieros y demás responsables del ferrocarril, se bendijeron las primeras ocho locomotoras que la Compañía había destinado para el ferrocarril Tudela-Bilbao (Vizcaya, Rioja, Burgos, Álava, Bilbao, Logroño, Tudela, Navarra). Tras los discursos pertinentes se oyó un fuerte grito ¡Viva la reina Isabel segunda! y las autoridades subieron al tren que iba arrastrado por la locomotora llamada “Vizcaya”, comenzando el viaje inaugural a las diez de la mañana desde la estación de Abando, que aún no estaba terminada. La revista Gaceta de los caminos de Hierro, del 8 de mayo de 1863 recoge así este acontecimiento: “El día 1 de marzo hará época en los fatos de Bilbao. A las diez de la mañana, como se había anunciado, montaron en el coche-salón...

Dada la señal de partida y en presencia de un crecido concurso que se había situado fuera de la estación, emprendió la marcha el tren, llegando a Arrigorriaga a las 10,15, a Areta a las 10,35, Amurrio a las 11 y a Orduña a las 11,15”.

Amurrio

Llama la atención que ni en los libros de Actas del Ayuntamiento de Amurrio ni tampoco en los Libros de cuentas hemos encontrado ninguna anotación sobre la llegada del ferrocarril a Amurrio el día 1 de marzo de 1863. Nos cuesta admitir que no haya noticias sobre ello pero, por ahora, así ha sido.

Orduña-Urduña

La locomotora “Vizcaya” llegó a Orduña a las 11,15 horas del día 1 de marzo de 1863. Poco antes de llegar a la estación, en el término del Agua Salada, se había levantado un arco de triunfo hecho de ramas. El arco lucía una pancarta con el siguiente verso:

*“A Madrid y a los dos mares
Por aquí pronto alcanzaremos.
Llor al genio emprendedor
De los patricios vizcaínos”.*

Y en el reverso de la pancarta se leía: “La ciudad de Orduña felicita a la empresa del ferrocarril”.

Cuando el tren pasó con la comitiva bajo el arco triunfal se lanzaron cohetes y la banda de música comenzó a tocar melodías triunfales, al mismo tiempo que se pusieron a repicar las campanas de todos los templos de la ciudad. Las autoridades acompañaron a los ilustres visitantes a dar gracias a Nuestra Señora en el Santuario de la Antigua, teniendo luego un banquete en la misma estación del ferrocarril. El tren partió de regreso a Bilbao a las dos de la tarde, alcanzando en ocasiones la velocidad de 65 kilómetros a la hora. La revista Gaceta de los Caminos de Hierro, recogió así este acontecimiento: “En la estación de Orduña, elegantemente decorada, se sirvió un espléndido almuerzo que duró desde las 12 horas hasta las dos, en que se brindó en inglés, francés, italiano y vascuence, por el señor Montesinos, por los ingenieros, por las autoridades que presidían el acto, en una palabra, desde la reina hasta los obreros del camino, a quien el señor Morín llamó los soldados del trabajo” (8 de Marzo de 1863).

Sería ingente tarea desgranar cómo, a partir del ferrocarril, cambió la vida de las gentes que vivían en su entorno. Cambió la percepción del tiempo y de las distancias, los modos e instrumentos de trabajo, las relaciones entre los pueblos, los intercambios comerciales. Orduña creció como un núcleo ferroviario importante y en Amurrio y Llodio se crearon industrias ferroviarias que aún dan trabajo a muchos de sus vecinos.

Sin duda ninguna, el año 2013 no es un año que invite a brindar con cava, pero opinamos que los ciento cincuenta años que las gentes del Alto Nervión llevan disfrutando de los buenos servicios del ferrocarril bien merecían, aunque fuera austero, un breve recuerdo de parte de las autoridades que ahora gobiernan en estas tierras.



Nota: Para completar lo que aquí se dice del ferrocarril se podrá leer el artículo de Jabier Aspuru Orive “Amurrio y el Ferrocarril”, en el nº 39 de Aztarna y también en el nº 22, del año 2002.

Documentación consultada:

- Archivo Municipal de Amurrio (Libros de Actas y Libros de cuentas)
- Archivo Municipal de Orduña-Urduña (Libros de Actas y Libros de cuentas)
- Revista La España
- Revista Gaceta de los Caminos de Hierro
- Revista La División

Debo de agradecer la buena disposición de Edurne Perelló, responsable del Archivo Municipal de amurrio.

Paseo por el monte de San Antón

POR LUISO LÓPEZ

Acceso por Baranbio (1 hora)

Han pasado 60 años desde el abandono de las minas del monte de San Antón, a caballo entre Baranbio y Lezama. Para acceder a la escombrera de las minas se puede hacer desde Baranbio, dejando el coche junto a la iglesia y acceder por el Barrio de Etxebarri hasta encima de la Autopista. Aquí se coge una pista de tierra y tras un kilómetro llegamos a las minas. A la derecha se encuentran las antenas colocadas en alto de Atxagan, mirador excelente hacia Ayala y Gorbea, a la izquierda tenemos unas ruinas de la ermita de San Antón y también como a 600 metros damos con el buzón de Astobiza.

Paseo a la minas desde Lezama (1 hora)

Llegamos en coche hasta unos 200 metros antes de la sidrería de Yarritu, aquí aparcamos el coche, e iniciamos el paseo pasando la barrera, cercana al caserío Bidaurre. A la derecha veremos un calero y desde aquí tras recorrer unos 2 kilómetros llegamos a un rellano con unos robles americanos y una pequeña campá. A la izquierda junto a los robles americanos están las ruinas de la antigua casa del guarda, que estuvo de pie desde el año 1924 hasta 1950 aproximadamente, detrás de las ruinas, en el alto estaba la ermita de San Antón, hoy quedan unas pocas piedras y unos espinos, situada en el término de Lezama, al igual que el buzón cercano. El buzón esta a la derecha de la campá como a unos 150 metros. En el buzón se lee Astobiza, 573 metros, creo que se debiera llamar Gorabie, Astobiza era la localidad que desapareció y de la que quedan aún varios caseríos, desde Olako hasta Eguiluz.

Por ambas localidades el acceso es fácil. Más información de las minas en el nº 6 de Aztarna, web: www.aztarna.es/revistas/aztarna-6.

Nota: Según El Catálogo de la Diócesis de Vitoria, la ermita de San Antón, sería San Antonio de Abad ó bien San Antonio de Lacunaga.



INVENTARIO DETALLADO Y CIRCUNSTANCIADO DE UN CASERIO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

POR ELI GUTIERREZ ANGULO

Inventario detallado y circunstanciado de ganado y útiles de casa, excepción de la ropa y demás que se halla ya reservada en contrato matrimonial; y además constará en él las herramientas o aperos de labranza, en la forma y modo que se detallará. Lo cual está hoy día de la fecha en la casa que los firmantes ocupamos en este lugar; es como sigue:

| | Puestas | Libras |
|--|---------|--------|
| Una yunta | 1500 | |
| Reservas, dos de ellas con sus terneros | 1500 | |
| Una yegua con su potro | 675 | |
| Herramienta y demás | | |
| Cuatro azadas | 16 | |
| Cuatro zuecos | 4 | |
| Dos machos | 5 | |
| Un arpon | 1 | |
| Una cadena de arastros capos | 8 | |
| Un delfo | 4 | |
| Un rocón | 3 | |
| Dos jugos | 30 | |
| Dos pares de frontones y dos de coyundas | 40 | |
| Una paja de caso | 6 | |
| Una paja de atar ganado | 2 | |
| Una garlopa, sin capillo y sin soneto | 8 | |
| Dos barrenos y una siega | 6 | |
| Un arpon de caballería | 14 | |
| Dos cabezadas | 2 | |
| Un cortamatos | 2 | |
| Una hacha | 60 | |
| Una cuba | 4 | |
| Dos tinacos; uno grande y dos pequeños | 12 | |
| Un escano | 12 | |
| Una botella de a cantar | 3 | |
| Suma y sigue | 5960 | |

De Lendoñobeiti nos llega este documento que nos permite conocer al detalle los bienes de que disponía un caserío en sus apartados de ganado (aunque no se detallan las aves, cerdos y otros animales menores), aperos y herramientas de labranza, útiles de la casa y mobiliario. Dispone además de algunos elementos de carpintería, algo común en otros caseríos, que nos demuestra que en la casa se fabricaban algunos de los aperos y mobiliario. Creemos que lo más real es presentarlo tal como se encuentra teniendo en cuenta la claridad, precisión y concisión del mismo.

Agradecemos a la familia Gutierrez – Angulo que permita hacer público este inventario para conocer la vida rural a principios del siglo XX

Inventario detallado y circunstanciado de ganado y útiles de casa, excepción de la ropa y demás que se halla ya reservada en contrato matrimonial, y además constarán en él las herramientas o aperos de labranza, en la forma y modo que se detallará, la cual existe hoy día de la fecha en la casa que los firmantes ocupamos en este lugar; es como sigue:

| | | | |
|--|-------------|--|--------------------------------|
| | Pesetas Cts | Tres colgadores de ropa | 4 |
| Una junta | 1500 | Dos mesillas de noche | 50 |
| Tres vacas, dos de ellas con sus terneros | 1550 | Dos lavadores | 7 |
| Una yegua con su potro | 675 | Una máquina de coser | 20 |
| <hr/> Herramientas y demás <hr/> | | Un depósito de agua | 1 |
| Cuatro azadas | 16 | Dos palanganas | 4 |
| Cuatro zarcillos | 4 | Dos calderas de mano (10 y 7 libras, peso bruto) | 30 |
| Dos hachas | 5 | Dos calderas grandes (10 y 8 libras, peso bruto) | 47 |
| Un arpón | 4 | Una herrada de cobre (6 y ½ libras peso bruto) | 18 |
| Una cadena de arrastrar cepas | 8 | Un almirez bronce | 4 |
| Un dallo | 4 | Dos cestas, una grande y otra pequeña | 5 |
| Un rozón | 3 | Dos docenas de sillas | 96 |
| Tres yugos | 30 | Un sillón de muelle | 20 |
| Dos pares de fronteras y dos de coyundas | 40 | Cinco bañados | 8 |
| Una sogá de carro | 6 | Cuatro camas con sus jergones | 125 |
| Una sogá de atar ganado | 2 | Dos pares de layas | 4 |
| Una garlopa, un cepillo y un serrote | 8 | Todo el benezo | 100 |
| Tres barrenos y una azuela | 6 | | Suma total 4874 |
| Un aparejo de caballería | 14 | <i>De cuya cantidad de cuatro mil ochocientos setenta y cuatro pesetas, les corresponden a los consortes Eliseo Angulo y Anastasia Sologuren una mitad, o sean el importe de dos mil cuatrocientas treinta y siete pesetas, salvo error u omisión. Además le corresponde a dichos consortes lo que sigue: Toda la ropa de ella y calzado y la cama vestida como de ordinario se encuentra; compuesta del catre, jergón, cuatro sábanas, colcha y sobre cama; importante en total trescientas cuarenta pesetas, de cuya cantidad, se ha calculado por doscientas veinte y cinco pesetas por la ropa citada y calzado de Anastasia. Asimismo les corresponde a dichos consortes:</i> | |
| Dos cabezadas | 2 | | Pesetas |
| Un corta matos | 2 | Un carro | 75 |
| Una bañera | 60 | Dos arados | 10 |
| Una cuba | 4 | Dos máquinas | 50 |
| Tres tinacos; uno grande y dos pequeños | 12 | Dos trapas | 40 |
| Un escaño | 12 | Un tragaz | 20 |
| Una botella de a cántara | 3 | | Total son de estos objetos 195 |
| Una botella de cinco cuartillos | 1 | <i>De modo que el total que reciben dichos consortes por pertenecerles a ellos, son: 2437 pesetas por una parte, 340 pesetas de otra parte y 195 pesetas por otra parte; y todo ello de estos tres sumandos asciende a dos mil novecientos setenta y dos pesetas, cuya cantidad de dichas dos mil novecientos setenta y dos pesetas confiesa, bajo su firma, recibir en este momento el matrimonio citado, Eliseo y Anastasia; en los ganados y demás que se detallarán en otro documento que también de conformidad lo firmamos, padre e hijos. Lendoño de Abajo a primero de septiembre de mil novecientos veinte y uno.</i> | |
| Un reloj con su caja | 50 | <i>NOTA: Estos inventarios se realizaban como consecuencia del contrato matrimonial de la nueva pareja, que iba a pasar a hacerse cargo del caserío. Se tasaban todos los bienes del caserío para dar una parte al resto de los hijos, de esta forma los nuevos contrayentes adquirirían una serie de mejoras respecto de los otros hermanos, y a su vez contraían unas obligaciones, como, la manutención de la pareja anciana, el cuidado en su vejez y enfermedad, hacerse cargo del funeral así como de las misas posteriores, etc.</i> | |
| Dos cuadros del Cón de Jesús y María | 10 | | |
| Un crucifijo de aluminio | 10 | | |
| Cuatro crucifijos de cabecera de cama | 4 | | |
| Cuatro agua-benditeras | 4 | | |
| Un espejo grande y dos pequeños | 10 | | |
| Doce cuadros de imágenes | 20 | | |
| Una barra de hierro | 8 | | |
| Una pala | 3 | | |
| Un trébede | 1 | | |
| Dos parrillas | 2 | | |
| Dos romanas | 3 | | |
| Tres sartenes | 4 | | |
| Dos cedazos | 4 | | |
| Dos orzas | 2 | | |
| Dos cazuelas grandes; de barro y porcelana | 8 | | |
| Dos pares de candeleros | 6 | | |
| Un trillo | 18 | | |
| Un escaparate | 45 | | |
| Un aparador | 40 | | |
| Un arcón largo | 5 | | |
| Un escudillero-venecero | 2 | | |
| Cuatro cadenas de atar ganado | 8 | | |
| Dos mesas de cocina | 2 | | |
| Una carretilla | 6 | | |
| Dos artesas | 5 | | |
| Un celemin | 2 | | |
| Dos arcones | 10 | | |
| Dos arcas | 20 | | |
| Dos canastas | 2 | | |
| Una cerraja | 3 | | |
| Una arquilla | 2 | | |
| Un baúl | 2 | | |
| Tres mesas; dos pequeñas y una grande | 8 | | |
| Una mesa redonda | 20 | | |

1936ko Gerratearen Aztarnak Laudion

Vestigios de la Guerra de 1936 en Ludio

POR ANDONI LARREA

En estas fechas, en las cuales asistimos al 77 aniversario del estallido de la Guerra Civil, saltan a la palestra diferentes testimonios que reflejan la crudeza del conflicto que también asolaría nuestros territorios. En Ludio, al igual que en el resto de los municipios relativos a Aiara y al Alto Nervión, la guerra supuso la transformación de manera drástica de la realidad social, económica y política de la vida cotidiana. A día de hoy, una escasa serie de vestigios arquitectónicos nos dan prueba de lo que la realidad del conflicto supuso para los vecinos de Ludio.

Éra el 19 de julio de 1936, cuando en las radios podía oírse que en Vitoria, la Diputación Alavesa, junto con el consistorio municipal se habían puesto al lado de los militares sublevados en África contra el Gobierno de la República. Ese mismo día, algunos miembros de Comunión Tradicionalista de Ludio, siguiendo lo sucedido en Vitoria se dirigieron al puesto local de la Guardia Civil primero, y al Ayuntamiento después, con la intención de que ambos declararan el Estado de Guerra poniéndose del lado de la sublevación, la cual ya controlaba una gran parte del territorio alavés. Pero, ante la indecisión de la Guardia Civil, que no supo bien que actitud tomar, y ante la inesperada resistencia en el edificio consistorial de miembros del PNV y del Frente Popular, la tentativa del Golpe en el Valle de Ludio resultó fallida. Este hecho determinaría el destino de la localidad a lo largo de la Guerra.

Paralelamente, en el resto de localidades de Aiara y el Alto Nervión, también se producirían otros intentos de sublevación, fracasando todos ellos y dando lugar a la conformación de Juntas de Defensa Locales, las cuales, ante el vacío de poder dejado por las Instituciones gubernamentales centrales y locales, encargándose a lo largo del verano de 1936 a mantener el orden ejerciendo las labores de gobierno local, formadas por miembros locales de un gran elenco de fuerzas políticas opuestas al ejército franquista.

Tras un verano marcado por la incertidumbre y por el vacío de poder en las filas leales al Gobierno de la República, y tras un rápido avance franquista,



Ludio en los años 30

que rápidamente lograría controlar la gran mayoría del territorio vasco, en octubre de 1936, el frente quedaría estancado. Concretamente, en el territorio de Álava, sería la línea que desde la Sierra Salvada, pasando por San Pedro, Lezama, Zorriaga, hasta llegar al Gorbea la que quedaría como eje central de la guerra de posiciones. La cual, fortificada por ambos contendientes auguraba un conflicto que se alargaría más de lo inicialmente previsto.

Por otro lado, el 7 de Octubre de 1936, quedaría aprobado el Estatuto de Autonomía del País Vasco, el cual daría lugar a la conformación de un Gobierno Vasco en el que participarían todas las fuerzas políticas contrarias a Franco con la excepción de los anarquistas. Este Gobierno, presidido por José Antonio Agirre, asumiría todas las funciones relativas a un gobierno de facto: Defensa (con la creación del Ejército Vasco, Euzko Gudarostea), Sanidad, Educación, etc, siendo su objetivo prioritario la defensa ante el ejército franquista.

En este contexto, Ludio quedaría en la retaguardia del frente. Los meses siguientes al alzamiento habían resultado especialmente duros para el Consistorio así como para la Junta de Defensa local, dado que al quedar la Diputación de Álava en manos franquistas, el aislamiento resultó enorme. En este sentido, la formación del Gobierno Vasco, que el Consistorio laudioarra apoyó enérgicamente, supondría la puesta en marcha de los planes de Defensa y de protección de la población civil, que se llevaría a cabo por medio de la construcción, y de la adaptación en espacios arquitectónicos ya existentes, de obras encaminadas a dicho uso. Algunas de las cuales todavía hoy podemos visitar.

1.- HOSPITAL DE SANGRE DE ARETA.

Si bien hoy en día no se conserva el edificio que acogió dicho hospital, este, se encontraba ubicado en Areta, concretamente en el desaparecido palacio de la Viuda de Eskauriatza, situado en la parte derecha de la carretera que unía Bilbao con Vitoria. Su ubicación en dicho lugar no era casual, dado que permitía trasladar a dicho hospital situado en la retaguardia tanto a los heridos llegados de la línea del frente del Gorbea, como a aquellos llegados del frente de Amurrio. A su vez, existía una línea de ferrocarril que unía dicho lugar con Bilbao, con lo que las comunicaciones eran excelentes.

La documentación relativa a la Sanidad del Gobierno Vasco, determina como importante dicho hospital, el cual contaría con tres pisos, un número de 50 camas (cita) y una sala de operaciones equipada con “el más moderno material” de la época.

2.- INTENDENCIA MILITAR.

Con el estallido de la Guerra Civil, pocos dudaron de las simpatías de los Marqueses de Urquijo por las derechas, por lo que su Palacio y residencia veraniega de Lamuza fue pronto confiscada. Si bien las actas municipales nos dan a conocer que en un primer lugar se pensó dedicar dicho Palacio a la creación de un orfanato que pudiera albergar a los huérfanos de la guerra, pronto dicho plan sería pospuesto, y en su lugar se crearía una Intendencia militar, cuyo objetivo, además de acuartelar a varios de los batallones que componían el Ejército Vasco (en concreto los batallones Araba e Itxarkundia llegaron a alojarse allí), sería el de almacenar y suministrar lo necesario para los batallones que se encontraban en los frentes cercanos.

Como todavía a día de hoy podemos apreciar, el complejo aristocrático reunía las condiciones perfectas para su uso tanto como acuartelamiento como de intendencia militar: grandes cocinas, almacenes, establos, mucho espacio... Las habitaciones por su parte eran amplias y confortables, por lo que podían albergar a un número elevado de gudaris. Por su parte, los edificios se encontraban protegidos por un amplio

perímetro de seguridad, que con sus centinelas en las actuales salidas y entradas del parque mantenían a la tropa alejada y oculta de posibles quintacolumnistas. Al mando de la Intendencia estuvo el Comandante Manuel de Eguileor.

A su vez, la intendencia, que debido a su importancia en la retaguardia podía ser un objetivo claro de la aviación franquista, contaba con varios refugios antiaéreos, los cuales todavía hoy pueden apreciarse a la altura del actual campo de fútbol-sala en la ladera norte del monte Larraño, y de los que hablaremos más adelante.



Grupo de milicianos en el palacio del Marques de Urquijo

3.- AERÓDROMO DE ARZA.

Una de las obras de mayor calado realizadas durante la Guerra Civil sería el aeródromo de Arza. Según reflejan las actas municipales de 1936 y 1937, parece que durante enero de ese último año comenzaría la construcción de dicho campo de aviación, sufragado por el Gobierno Vasco. Cabe mencionar también que a principios de ese mes había sido bombardeado Bilbao, y resultaba cada vez más evidente que el contar con superioridad en el aire se convertiría en un factor determinante para desequilibrar la contienda.

Así las cosas, el Gobierno de Aguirre, que contaba por aquellas fechas con un número aproximado de 25 aparatos, y a la espera de poder recibir del Gobierno de Valencia apoyo aéreo, emprendió la construcción de una serie de campos de aviación, como el de Lamiako o el de Sondika, que pudieran servir para contrarrestar la superioridad del enemigo en el aire. Entre estos aeródromos se encontraría el aeródromo Ildiano. Su ubicación se encuadró en el actual polígono que lleva el mismo nombre, es decir, en el terreno llano en el que a día de hoy se ubican el supermercado Eroski, la

estación de bomberos, la planta llojana de Tubacex, y el polígono industrial que se expande en el ala sur de la factoría.

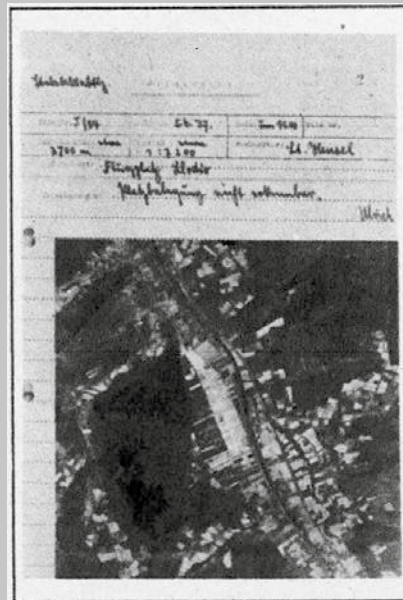
Para la construcción de dicho campo de aviación, y a tenor de lo que las actas municipales afirman, se derribó una chopera que había en el lugar, siendo empleada la madera de dichos chopos para la construcción de los refugios antiaéreos. Diversos testimonios recogidos, aseguraban que durante la obra, uno de los trabajos más duros supuso el alisar el terreno con el fin de que los aviones pudieran aterrizar sin complicaciones. Según lo recogido en una nómina de abril de 1937, el número de trabajadores empleados en la construcción de la obra durante un mes sería de 39.

Pese a ser finalizadas las obras, la base aérea apenas fue utilizada. Los diversos testimonios recogidos apenas hablan de la llegada de alguna escuadrilla de aviones. Lo cierto es que la falta de defensas aéreas que pudieran mantener a salvo el aeródromo de ataques aéreos, y la escasez de aviones con la que contó el Gobierno Vasco (los desesperados telegramas de Agirre al Gobierno de Valencia solicitando aparatos dan fé de ello), hicieron que la construcción del aeródromo resultara estéril.

En la actualidad, la boca de un refugio antiaéreo, ubicado a escasos metros del espacio reservado para el aparcamiento en el supermercado es el único vestigio que nos queda de dicho campo de aviación.

4.- REFUGIOS ANTIAÉREOS:

Paralelamente a la construcción del campo de



El aeródromo de Llodio fotografiado por un avión de la Legión Cóndor.



aviación y con el fin de proteger a la población de las cada vez más numerosas incursiones aéreas de la aviación franquista, también a partir de enero de 1937, se emprendió la construcción de una serie de refugios antiaéreos con el fin dar protección a la población civil de bombardeos.

Los refugios, estaban encuadrados en el marco de un plan de defensa, dado que cerca de la cima del monte Elorritxugane se había instalado un puesto de vigilancia, comunicado por medio de un cable telefónico con el pueblo. Desde ese puesto, en el que posteriormente se instalaría también una ametralladora, podía divisarse la llegada de la aviación franquista desde la lejanía, con lo que se daba aviso al pueblo, y allí, las campanas de la iglesia de San Pedro de Lamuza, así como unas sirenas instaladas en su campanario daban el correspondiente aviso a la población, para que corriera a ocultarse en dichos refugios.

Construidos con madera de los chopos derribados para construir el campo de aviación, hubo refugios en Areta (Atxeta y los Caminos Viejos), en el Parque del marqués y en el centro de Laudio. El pórtico de la parroquia, cubierto con sacos que protegían a la población de la metralla también fue empleado como refugio contra posibles bombardeos.

En la actualidad, y a falta de realizar más prospecciones sobre el terreno, hemos identificado tres refugios visibles a día de hoy. Curiosamente, todos ellos se encuentran ubicados en puntos próximos a lugares de importancia militar, como lo son la Intendencia y el aeródromo. Dos de ellos, se encuentran en el Parque de Lamuza, concretamente en el margen opuesto del regato



Refugio antiaéreo del aeródromo de Arza.



Refugio en el Parque de Lamuza.

al frontón, a escasos metros de los columpios infantiles. Estas dos fortificaciones, ubicadas a escasos metros unas de otras, consisten en dos túneles excavados a través de la ladera, y que se encuentran en la actualidad semi-enterrados. El otro refugio antiaéreo también se encuentra semi-enterrado, pero resulta bien visible, encontrándose ubicado junto al antiguo aeródromo, en concreto al lado de la ubicación actual del edificio de la Cruz Roja. Al igual que los anteriores refugios, se encuentra excavado de manera perpendicular al relieve físico, formando un túnel horizontal, que, reforzado con ladrillos permitía refugiarse de manera segura de las bombas.



Refugio en el Parque de Lamuza.

5.- CINTURÓN DE HIERRO.

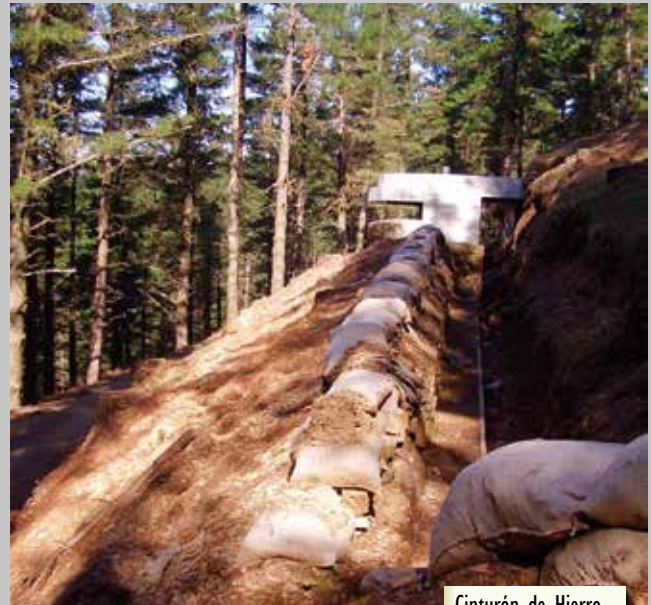
Con la llegada del Gobierno Vasco, desde septiembre-octubre de 1936, comenzaría a realizarse la principal obra de ingeniería militar de toda la Guerra Civil en el País Vasco, el Cinturón de Hierro.

Basado en el concepto de la estrategia de defensa estática que llevo al Estado Mayor Francés a construir la línea Maginot en Francia, consistiría en una sistema de búnquers, trincheras y nidos de ametralladora, que protegerían Bilbao de un eventual asalto. Con un perímetro de 80 kilómetros, y un presupuesto de 50 millones de pesetas, la obra no llegó a terminarse.

Debido a su ubicación estratégica, Laudio quedó encuadrada en el Cinturón de Hierro, y es al norte del núcleo urbano, concretamente en las



Cinturón de Hierro.



Cinturón de Hierro.

laderas sur de los montes Goikogane y Kamaraka, donde se acometió la construcción de la obra, en la construcción de la cual fueron muchos los ciudadanos de Laudio que tomaron parte durante meses, contratados por el Departamento de Defensa del Gobierno Vasco.

Según los partes de guerra del Puesto de Mando de Laudio, el 15 de Mayo de 1937, las posiciones del Kamaraka, en las que en aquel momento además de soldados, se encontraban un importante número de trabajadores, fueron ametralladas por parte de aviones de caza franquistas, sin causar ningún tipo de víctimas mortales. En todo caso, en dichas posiciones del Cinturón de Hierro no se registraron combates, y las posiciones fueron evacuadas el 18 de junio de 1937.

A lo largo del año 2010, el Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación Sancho de Beurko, realizaron el estudio, catalogación y la recuperación del tramo laudioarra del Cinturón, existiendo a día de hoy en la zona de Goikogane y Kamaraka un itinerario guiado y señalizado de las fortificaciones, resultando ellas visibles. Entre ellas podríamos identificar distintos tramos de trincheras así como nidos de ametralladora, los cuales, dominando desde lo alto el Valle observan el paso del tiempo, recordándonos el impacto que supuso la Guerra Civil en la vida cotidiana de las y los laudioarras.



Trinchera en Goikogane.

CRÍMEN Y VIOLENCIA EN AYALA

POR AKETZA MERINO ZULUETA

Una de las fuentes más abundantes y útiles para obtener una visión más microscópica del pasado, para conocer aspectos cotidianos de las personas sencillas, son los pleitos. En el caso de la Tierra de Ayala, el archivo de la Real Chancillería de Valladolid alberga numerosos pleitos, especialmente respecto a jurisdicciones, derechos de aprovechamiento o atribuciones de los distintos cargos, pero también muchos debidos a rencillas entre vecinos. Son muy habituales los pleitos sobre la posesión de casas, caseríos o heredades, acerca de impagos y contratos incumplidos, pero también nos encontramos con muchos casos de injurias, robos, peleas, incluso violaciones y asesinatos. También podemos encontrar escrituras con este contenido en otros lugares como el Archivo Foral de Bizkaia o en protocolos notariales. A continuación, expondremos una pequeña muestra de actos violentos que ocurrieron en la Tierra de Ayala, especialmente en su zona oriental y lugares colindantes, entre los siglos XVII y XIX.

Agresiones y peleas

A comienzos de 1621, el vecino de Baranbio Domingo de Lazcano, dueño del caserío Estrada, recibió una paliza casi mortal con nocturnidad y alevosía en el término de Aresarrieta, “en yermo y despoblado”. Se culpó de ello a sus convecinos Sebastián de Isasi y Martín de Orue de Axpe. Al parecer, ambos eran íntimos amigos y enemigos de Lazcano, que ya había sido objeto de presiones y amenazas anteriormente. Sin embargo, Isasi declaró que nunca había estado enemistado con el y que el agresor fue Axpe, quien hacía tiempo que no se hablaba con Domingo de Lazcano. A pesar de su declaración, el alcalde y juez ordinario Domingo Fernández de Ugarte dio como hechos probados que Sebastián y Martín habían alcanzado a Domingo de Lazcano a la altura de la casa de Antón Saez de Berganza y posteriormente se produjo la agresión, probablemente con una media lanza propiedad de Isasi aunque también se menciona una laya de Martín Orue de Axpe. Tras la paliza, abandonaron a Domingo en el lugar dándole por muerto. Finalmente, el mencionado alcalde ordinario les condenó a pagar 3.000 maravedís (2.000 para la Cámara de Su Señoría y 1.000 para reparar caminos) y en un año de destierro de la Tierra de Ayala.



Otra paliza que pudo tener funestas consecuencias es la que recibió Juan de Ugarte Unzueta en Lezama el día de San Sebastián del año 1650. Juan era dueño del caserío Basterretxalde (que después se llamará Andikoetxalde) y aquella noche acudió a la cercana casa de Olagorta a “jugar y entretenerse”. Allí estaban el dueño, Juan de Perea, su hermano Francisco de Perea (dueño del caserío Bidaur), el sacerdote Martín Abad de Goya, Juan de Sautu y Joseph de Padura, que también era vecino de Unzueta. “Después que lo habían jugado y comido una colación por entretenimiento habían comenzado a jugar unos quartos”, hasta que apareció un naipe debajo de la mesa. Justa o injustamente, los hermanos culparon de ello a Juan de Ugarte y tuvieron una fuerte discusión. Juan bajó al portal para marcharse a su casa, pero aquellos desde una ventana le llamaron judío “repitiendolo muchas y dibersas bías”. Respondió que era hijodalgo muy honrado y que no decían verdad. Francisco de Perea le siguió por el camino a su casa y le propinó una paliza que no pasó a mayores por la intervención de Martín Abad de Goya. Como curiosidad, en el pleito que siguió a estos hechos se acusó a Juan de Perea de haber entrado en casa de unas mujeres “bagantes” y de mala reputación, que estaban desterradas de la Tierra de Ayala.

Por otra parte, las tabernas y las festividades solían ser escenario de trifulcas de vez en cuando, aunque fuese por cuestiones tan peregrinas como en el caso que sigue. Ocurrió en 1716 en Baranbio. En Garrastatxu se solía celebrar la fiesta de San Roque y, para la ocasión, los dos regidores del pueblo eran los encargados de buscar “tanbolinteros” que animaran la

romería. Para ese año, contrataron uno de la ciudad de Orduña, que finalmente no acudió. A causa de ello se desencadenó una discusión entre los dos regidores, que a la sazón eran Domingo de Isasi, que fue quien contrató al tamborilero, y Gregorio de Aranguren, con el resultado de que éste golpeó con un palo en la cabeza a Isasi y le rompió un espadín que aquel portaba. Gregorio fue detenido por estos actos.

Otra trifulca se produjo el año 1744 en la festividad de Santa Ana, en Lezama, donde existía una ermita dedicada a la santa. Tras el acto religioso se celebró una romería en el cercano campo de Padura y taberna que tenía Antonio de Olamendi en su casa de este barrio. Por motivos que no se aclaran, se produjo una pelea entre Miguel de Antoñano, su hijo Martín y su criado Diego Soxo, con el vecino del barrio Unzueta Francisco de Elexalde, con el resultado de que a éste tuvieron que pagarle los daños causados. Sabemos también que unos años más tarde tuvo lugar una trifulca en una taberna de Larrinbe, en la que el agredido fue Felipe de Lecanda, dueño del caserío Pardió Arriba de Amurrio.

Asesinatos

Existen más testimonios sobre peleas y agresiones, pero las noticias sobre asesinatos cometidos en el periodo que hemos acotado no son muy abundantes, aunque los hay. Por ejemplo, en 1743 apareció asesinado Roberto de Aspe, morador en el barrio de Bergantza. No aparecen muchos detalles al respecto, aunque sabemos que Domingo de Muñezcan, vecino



Nano Epelde con hermanas de Luci Isasi.

de Onsoño, y Juan de Aguirre, de Lezama, ambos hombres de buena reputación y posición en el escalafón social, fueron detenidos como sospechosos de haber perpetrado el homicidio, aunque finalmente fueron declarados inocentes.

Muy curioso es lo que aconteció en Lezama en 1824 y es una lástima no disponer de más datos por lo llamativo del caso. Existía en este lugar un Beaterio, es decir, una casa para beatas que se conocía con tal nombre, "casa de las beatas", y que había sido fundado por fray Diego Ortiz de Guinea en el siglo XVII sobre la casa solar llamada de Agirre. Se trataba de una obra pía para cuatro beatas, aunque la casa se arrendaba también a una familia que trabajaba las heredades que le pertenecían. Pues bien, en 1824 las beatas Josefa de Ugarte y Ramona de Urrutia asesinaron a su compañera Leona de Ugarte, por lo que fueron detenidas.

Por otra parte, en el Archivo Foral de Bizkaia se conservan varios documentos que tratan sobre el asesinato de algunos ayaleses, como el del robo y homicidio de María Sáenz de Orue, vecina de Saratxo, en 1718. También existe un informe sobre el hallazgo del cadáver de Dionisio de Basaldua, natural de Baranbio, en el río Nervión a la altura de Arrigorriaga en 1876. La autopsia reveló que la muerte fue producida a causa de golpes y lesiones en el cráneo, y luego arrojaron su cadáver al agua. También se supo que el asesinato se produjo en Uribiarte (Orozko).

Violencia doméstica

A continuación, se presentan dos casos documentados de violencia doméstica, que consideramos muy interesantes, por ser un asunto muy poco tratado en la historiografía y por observar cuál fue la reacción de las autoridades.

El primero tuvo lugar fuera de los límites de la Tierra de Ayala, concretamente en el pueblo de Uzkiانو. En 1796, Agustina de Arberas Bedia, viuda de Joseph de Arberas, donaba a su hija María una casa en el barrio Gujuli (actual La Villa) de Lezama y otra en el mismo pueblo de Uzkiانو, en la que vivían. Para entonces, María ya estaba casada con Mateo de Landazuri. Diez años después, en 1806, María se quejó a las autoridades de Urkabustaiz sobre las "discusiones, injurias" a las que era sometida por su marido Mateo. Y tanto el concejo de Uzkiانو como las autoridades del valle se mostraron favorables a las peticiones de María de Arberas, ordenando la expulsión de Mateo de Landazuri de la tierra de Urkabustaiz.

El segundo caso se documenta en 1851. La mujer en cuestión era María Cándida de Arangoiti y esto es lo que se dice: "siendola insufrible el poder resistir el trato duro y peligroso que le a dado su esposo Don Dámaso de Muñezcan por espacio de ocho años en que residio en el lugar de Yzoria, tubo que separarse de su compañía...". Tras estos ocho años de matrimonio con Dámaso Muñezcan, María Cándida le abandonó y se fue a vivir a casa de su hermana en Amurrio. Cinco años después, se escribe este documento, cuando su marido, que no había objetado nada en este periodo, reclamó el retorno de su mujer a casa. El Ayuntamiento



de Ayala ordenó a la mujer que volviera con Dámaso, a lo que se negó. Por ello, otorgó escritura de poder en favor de un procurador que defendiera su causa ante el Tribunal Eclesiástico de Calahorra, pidiendo el divorcio. No conocemos qué ocurrió posteriormente, aunque sabemos que María Cándida de Arangoiti falleció en Amurrio en 1855 a los 64 años de edad.

Bandolerismo

La banda de ladrones más conocida de nuestro entorno fue la conocida como “banda de los Granizos”, aunque no fue la única. Por ejemplo, en 1719 el Corregidor de Bizkaia inició autos criminales contra Domingo de Salazar, vecino de Larrinbe, y Domingo de Sagarzazu, alias “violinista”, natural de Usurbil, quienes actuaban como salteadores de caminos. Otro caso es el robo de un coche en Tertanga en 1828 por parte una banda compuesta por cinco hombres armados.

Realmente, el caso de la banda de los Granizos no es bien conocido, aunque los informes y expedientes de su detención se encuentran en el Archivo Foral de Bizkaia. Lo recogido hasta ahora, por ejemplo por Julián Olabarria en su libro *El Valle de Zuya* (1973), navegaba entre la leyenda y la realidad. Venía a decir que entre 1867 y 1868 aterrorizaron a los vecinos de la zona extorsionándolos y atacando a arrieros y viajeros, desde Orozko hasta Zigoitia y por supuesto en Altube. Se decía que vivían en las Ventillas de Ugazi, relacionados con el carboneo, que tenían varias cuevas y refugios, siendo el más conocido la cueva de Andatoleta. Tras muchos y variados desmanes, al final habrían asesinado al sacerdote de Nuestra Señora de Oro. De su final hay dos versiones. Unos dicen que fueron unos vecinos de Lezama quienes se unieron y les atraparon en las Ventillas. Otros dicen que fueron detenidos en Gipuzkoa, por la zona de Azpeitia

Lo que sabemos con seguridad es que en 1871 fueron juzgados en Bilbao por robar en la casa de Gabriel de Olabarria en el barrio Arrugaeta de Orozko, en el cual ocasionaron lesiones a Domingo de Olabarria y a un sirviente. Los acusados eran José María San Sebastián, alias “Beasain”, su lugar natal, de oficio obrero y vecino de Oiardo en el barrio de Ugazi; José de Goicoechea Aramendi, alias “Granizo”, labrador y carbonero, natural de Lezama y vecino de Gujuli también en Ugazi; Tomás de Mendieta Ugarriza, labrador, natural de Orozko y vecino de Astobiza en una casa propiedad de Santiago de Antuñano; y Ángel de Zuloaga Lucandiz, natural de Orozko.

No sabemos qué pena les fue impuesta, pero en 1874 nuevamente se abrió una causa, esta vez contra Tomás de Mendieta y José de Goicoechea, por fugarse dos años antes de la cárcel provisional de Bilbao, quebrantando la condena que sufrían por el robo a Gabriel de Olabarria. Además, provocaron el incendio

de la estación de Arrigorriaga. Nuevamente volvieron a comparecer ante la justicia en 1878 por coacciones, robo y amenazas a Francisco de Oyarzabal Ugarte, Angel de Guesala Villar y Gregorio de Elorza Álava, estos últimos vecinos de Astobiza en los caseríos Bidakurtze y Miguel Antón respectivamente. Para entonces, Mendieta y Goicoechea se hallaban confinados en los penales de Santoña y Valencia respectivamente. Respecto al primero de ellos, en 1889 se comunicaba su defunción en el establecimiento penal de Santoña.

Cabe señalar, a modo de apunte, que Antolín de Mendieta, padre del citado Tomás, ya fue acusado en 1826 de un robo en el monte Altube junto a Domingo de Arrieta, labrador y carbonero, José de Ugarriza y Bernardo de Ugarte, tabernero, todos vecinos de Orozko. En el expediente formado por la Diputación de Álava, actuaron como intérpretes los vecinos de Vitoria-Gasteiz Marcos de Gochicoa y Félix de Solagaistua. Por si fuera poco, otro Antolín de Mendieta, menor y posiblemente hijo del anterior, fue detenido en Amurrio en 1844 como cabecilla de una cuadrilla de ladrones.

Hay que señalar que estos hechos, especialmente en lo referente a la banda de los Granizo, se produjeron en un contexto de marcada crisis económica en el ámbito territorial en el que actuaron. La agricultura no daba para más y el carboneo no resultaba tan rentable como en los tiempos de esplendor de las ferrerías tradicionales. El gran descenso de población que se produce a partir de 1860, así como la desaparición de un buen número de caseríos en esta época, atestiguan las dificultades que atravesaban especialmente aquel sector de la población más desfavorecido. Por ello, las noticias sobre robos son más abundantes en este periodo. A lo anterior podemos añadir el juicio en 1871 a Fernando de Guaresti, labrador vecino de Astobiza, acusado de robo de dinero y otros efectos, que se declaró insolvente y que también era inquilino de Santiago de Antuñano. O el hurto que se produjo en la iglesia de Baranbio en 1881.





Punta de flecha de arco, de hierro, localizado en Gorbea. Aproximadamente del siglo XIII.

Últimos hallazgos arqueológicos en Gorbeia y Aiala

POR LUISO LÓPEZ

FOTOS: ASIER PÉREZ DE EULATE

Estos dardos han sido hallados en nuestro entorno de Gorbea y Ayala. El descubrimientos de estas herramientas utilizadas para la caza y la defensa nos indica la evolución de la especie humana.

Esperamos que hallazgos como estos y otros que están por llegar nos den una "radiografía" mas exacta de nuestra historia, en particular, las fundiciones del hierro en los montes.



Punta de lanza de hierro, localizada en Aiala. De los albores del mundo romano.

TRENAK 150 URTE

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

*Amurrio ta Tuter
lotzeko ferrokarrila
ideia euki zuena
injenieru abila
lurra erauzi ondoren
jarri trabesa, erraila...
bagoiak martxan ipini
ta ez bitez deskarrila!
Trenbidea egiteak
badauka lan gogor pila
langile guzti haientzat
da gure omen umila
bidaiatzeko eroso
trena a ze marabila!
Mende t´erdia beteta
luzaro ibil dadila.*

Taldesport

SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.

email: empresa@taldesport.jazztel.es

- Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas
- Organización de Eventos Deportivos • Gestión de Piscinas de Verano
- Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO EMPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 049 000 AMURRIO (Álava)

PASEO EL JARO, s/n
UGAO-MIRABALLES (Bizkaia)
Tfno./Fax 946 480 621



Aresketamendi-Energia Berriztagarrien Parkea/
Parque de las Energías Renovables
Txakolindegia/ Txakolineria
Likorearen Museoa/ Museo del Licor
Golkomendi Kuxkumendi Natur Parkea
Naturbideak/ Sendas por la naturaleza

Turismo Bulegoa / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La casona) - 01470 Amurrio
Tfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org



AMURRIO BIDEAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL TOKI GARAPENERAKO ELKARTEA



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Sukaldaritzza

Tosta de jamón Ibérico con
Boletus de la Sierra Salvada

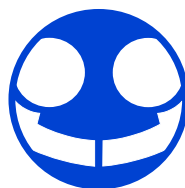


AVDA. AYALA Nº2
TLFNO. 945 89 08 51

AMURRIO

CAFE BAR ATXUBI

C/ Foruen, 2
Teléfonos 945 39 33 51
945 89 15 96
Fax 945 39 33 62
01470 AMURRIO



ELKARLAN
U&P

asesores

C/ Lamuza, 12
Teléfono 946 72 74 28
Fax 946 72 21 37
01400 LLODIO

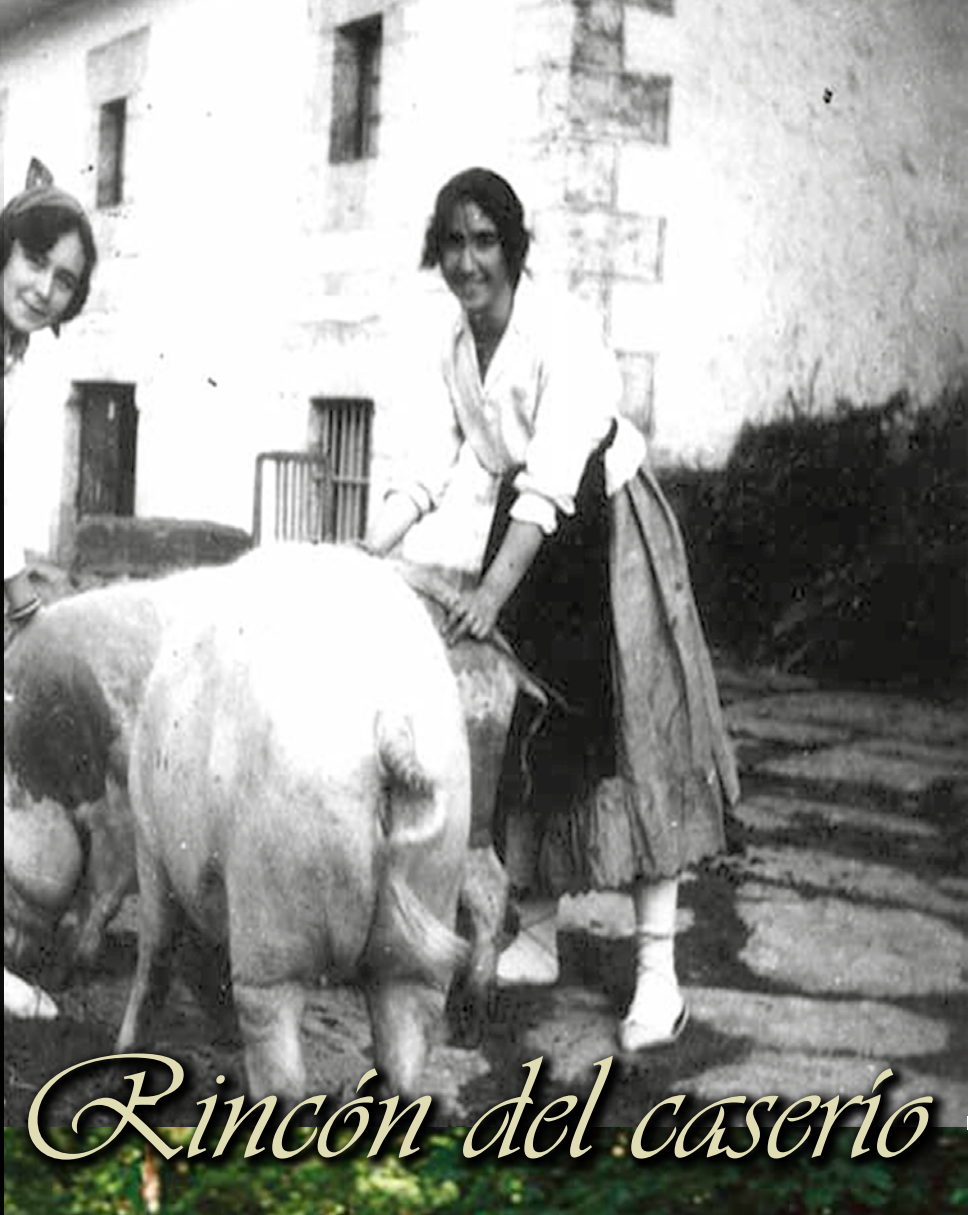
ASESORÍA FISCAL, LABORAL, CONTABLE, JURÍDICA, INMOVIARIARIA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

Hoy estamos aquí, en esta sociedad “moderna” con un consumo insostenible. A esta sociedad hemos llegado porque con anterioridad hubo quienes sin saberlo hicieron todo lo posible para salir adelante. Hasta hace pocos años el dejar preñada a una vaca, a un cerdo, etc. era vital. En algunas ocasiones la hembra que estaba en celo después de montarle el macho expulsaba el semen y para que ello no ocurriese inmediatamente de montarla el macho le echaban un par de baldes de agua fresca para enfriarla con la intención de que si tenía algo dilatado que se le cerrase y no pudiese salir el semen.

QUEDAR PREÑADA JUEGOS DE NIÑOS

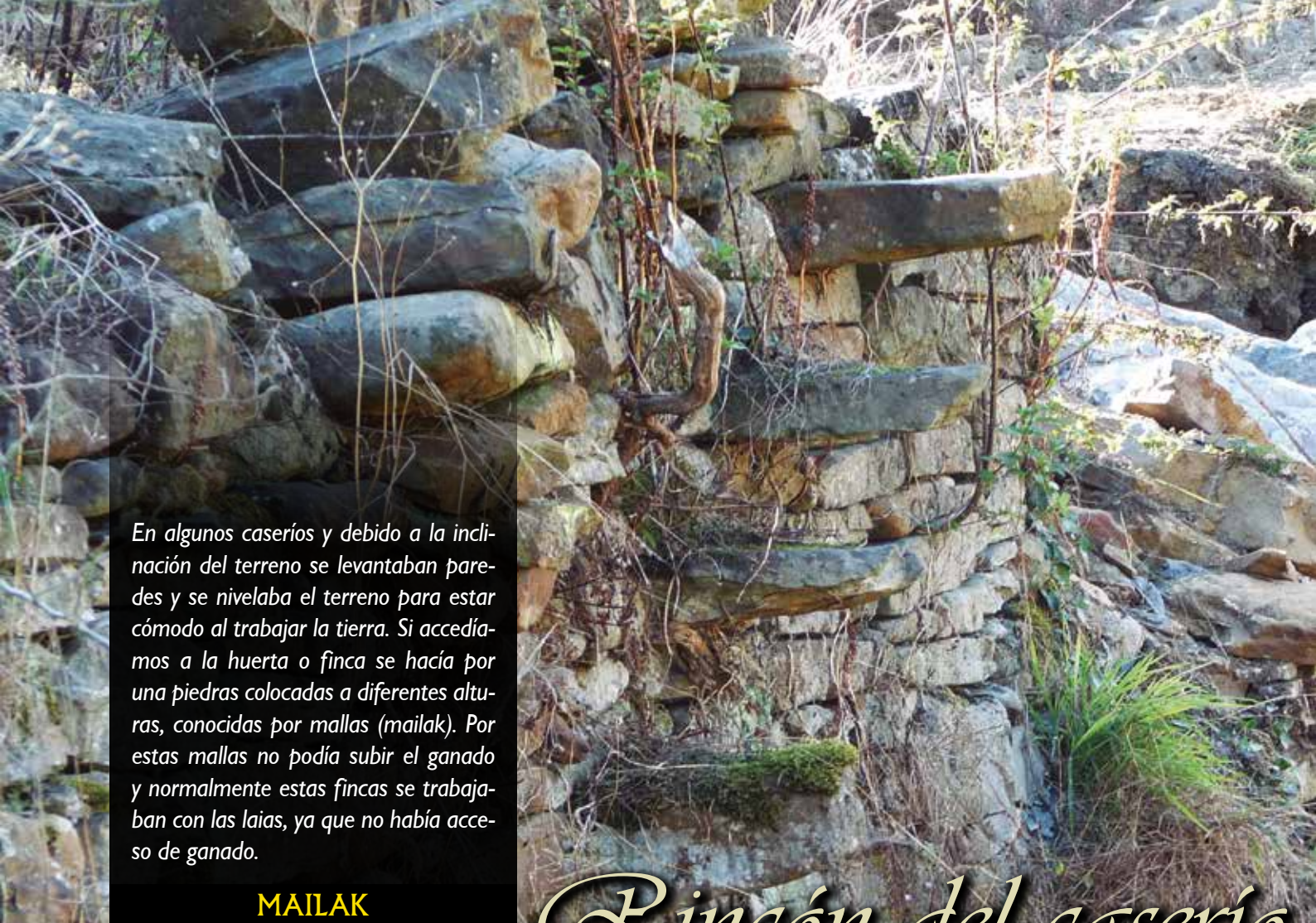
Antes había muchos entretenimientos y también obligaciones para los chavales, tenían que ayudar en el caserío y luego en el rato de la escuela daba algo de margen para jugar. Había algunos juegos que eran almacenar billetes de tren y éstos solían hacer de billetes. Era habitual jugar a los iturris (tapón de una empresa vizcaína que se hizo famoso) y las ganancias las tenían en los billetes del tren.

También se solía andar detrás de los aros de las cubas y con ellos se conseguía un buen aro para hacerle correr.



Rincón del caserío





En algunos caseríos y debido a la inclinación del terreno se levantaban paredes y se nivelaba el terreno para estar cómodo al trabajar la tierra. Si accedíamos a la huerta o finca se hacía por una piedras colocadas a diferentes alturas, conocidas por mallas (mailak). Por estas mallas no podía subir el ganado y normalmente estas fincas se trabajaban con las laias, ya que no había acceso de ganado.

MAILAK



EUSKALTZAINDIA

Euskaltzaindia ha tenido un papel muy relevante en muchos trabajos de toponimia. Publicando mapas con topónimos que, en algún caso, son desconocidos para los lugareños y alcaldes pedáneos. El método científico es, por definición, prudente e integrador. No emite conclusiones hasta agotar la fase de recogida de datos y dicha recogida tiende a ser exhaustiva. Pero las personas que aplican esos métodos pueden no ser prudentes ni integradoras y en algún caso despreciar por aparentemente insignificante o poco académica, información que prejuzgan irrelevante. La realidad es que, en toponimia, es importante recoger la información de los vecinos, ganaderos y pastores que viven y conocen los nombres de los lugares por los que ellos habitualmente caminan. En algunos mapas Euskaltzaindia ha considerado no poner los nombres conocidos por los lugareños, lo cuál indica, que las siguientes fases de investigación no van a tener toda la información, una pena.

Rincón del caserío

UN NUEVO ESCRITOR ORDUÑÉS: JUAN DE ECHEGOYA Y SU “TESTAMENTO DEL JUEZ Y PLÁTICA CON EL CONFESOR, AL TIEMPO DE SU MUERTE”

POR KOLDO ULIBARRI ORUETA

Cuando entras en una biblioteca o un archivo a la búsqueda de información nunca sabes lo que te puedes encontrar allí: puedes pasarte días o semanas en una infructuosa búsqueda de los documentos que son precisos para tu investigación y no hallar nada o puede que, como en este caso, te topes con un texto que, si bien no revolucionará la literatura en general ni la vasca (en el sentido geográfico) en particular, no deja de ser una pequeña joya (pequeña en relación a la literatura, no en extensión, ya que es un manuscrito de más de 300 páginas) que amplía el número de vecinos de esta comarca que se entregaron a las musas literarias.

Este artículo no pretende ser nada más que una presentación del manuscrito, para dar a conocer tanto el trabajo como a su autor a estudiosos e interesados por el tema. Esto es debido principalmente a que no hemos podido analizar el texto más allá de la portada y las notas que sobre el mismo da el catálogo de la biblioteca y archivo Francisco de Zabalburu [1] (donde se encuentra actualmente). Así mismo, en el catálogo de la librería de P. Vindel [2] hemos localizado unos breves datos sobre lo que, a primera vista, parece ser este mismo manuscrito, así que suponemos que el señor Zabalburu lo adquirió en ese establecimiento.

El libro, como ya se ha dicho, se conserva en el archivo Francisco de Zabalburu de Madrid, bajo la signatura IV-198 del fondo vasco. Es un manuscrito in 4º (esto es, tamaño de medio folio: 21 x 15 cm) de 279 páginas más 64 hojas de índice y escrito en letra redonda (la propia de entre los ss. XV-XVII), y P. Vindel lo data sobre 1560. El título completo de la obra, siguiendo la moda de la época, es el que sigue:

Testamento del juez y plática con el confesor. al tiempo de su muerte. Author el licenciado Juan de Echegoya vezino y natural el y sus progenitores de la ciudad de Orduña del señorío de Vizcaya. con una breve relación de la ciudad de sancto domingo de la ysla española de las = indias de u magestad del mar oceano. [3] Dirigido al licenciado Hernando de Vega de Fonseca presidente

*por la magestad del Rey
Philippe Segundo nro
Señor en su Real consejo
de indias.*

A lo largo del libro encontramos notas marginales de contenido y relacionadas con la presentación gráfica del libro, como la “aquí se añaden las armas de su S[eñor]ía” que tenemos en la portada. El tipo de letra y la limpieza del manuscrito nos hace pensar que estamos ante la copia de un amanuense profesional [4] ya que las hojas están rubicadas y el libro firmado al final por Pedro Zapata del Mármol. Este tipo de copias se hacían tanto para conservarse manuscritas tras ser iluminadas por un ilustrador (al estilo de los viejos códices medievales), como para llevarse a una imprenta.

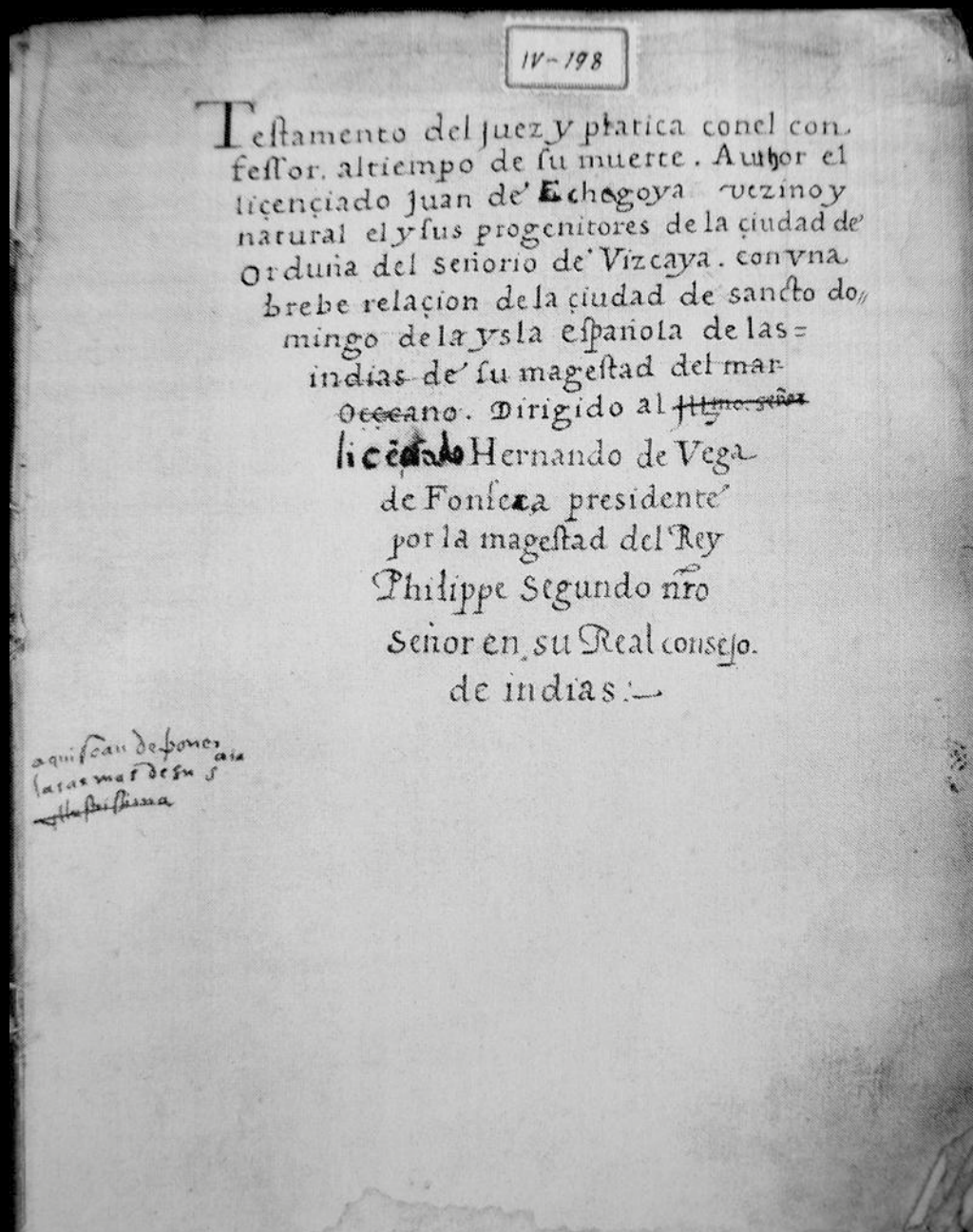
La obra es un diálogo al estilo de los catecismos de la época (los lectores mayores todavía recordarán el famoso catecismo de Astete), entre un juez y su confesor, en el que el primero confiesa las prevaricaciones que cometió desde su cargo y que sirve para hacernos una idea de los delitos que era común que cometiesen casi todos los que ejercían cargos jurídicos en las Indias.

Sobre el autor Juan de Echegoya poco sabemos, aparte de lo que aparece en la portada: que tanto él como sus progenitores son naturales y vecinos de la ciudad de Orduña. Y es que el apellido Echegoya o Echegoyen destacó en la vida orduñesa del s. XVI, con capilla particular en la parroquia y un hospital [5] por lo que es posible que nuestro licenciado fuera algún miembro de este linaje que marchara a probar suerte, como otros muchos vascos, al Nuevo Mundo. El librero P. Vindel aporta datos sobre las ocupaciones de nuestro orduñés sacados del mismo manuscrito (fol. 13v):

...los oficios y cargos que he tenido han sido muchos y diferentes, los cuales he ejercido en varias ciudades, villas y lugares de las Indias, he sido abogado, decurión, que llaman regidor, y también fui distribuidor y guardador del Erario con el cuidado de las Rentas Reales y acrecentamiento dellas, como asimismo fui fiscal, conseguí el oficio de juez y luego de gobernador...

De este modo, es probable que nuestro licenciado Echegoya sea quien escribe una carta al Rey el 21 de julio de 1563 desde Santo Domingo [6] y que sea también el licenciado Echegoyen al que tanto mencionan en los libros sobre la historia de la isla de Santo Domingo. Por consiguiente, parece que

este orduñés era una persona importante en la América del s. XVI. Sirvan estas notas para poner en valor este escritor y personaje de la ciudad de Orduña y para que a algún historiador curioso le pique el gusanillo de saber más sobre este personaje y su libro.



[1] Francisco de Zabalburu (1826-1897), pertenecía a la élite de la sociedad bilbaina de ese momento, tanto en el aspecto económico como en el político, social y cultural; afincado en Madrid, coleccionó, catalogó y cuidó un gran fondo bibliográfico, que fue la base de la actual Biblioteca Zabalburu.

[2] Vindel, P., 1896, Catalogo de la librería de P. Vindel (tomo I), Librería P. Vindel: Madrid, pág. 95.

[3] Que esta parte del título aparezca tachada nos hace pensar que desistió en escribir esta "brebe relación", o que por lo menos no la incluyó en este libro, ya que no aparece en el manuscrito.

[4] Persona que tiene por oficio escribir a mano, copiando o poniendo en limpio escritos ajenos, o escribiendo lo que se le dicta. (DRAE s.v. amanuense)

[5] Portilla, M., 1988, Catalogo monumental de la diócesis de Vitoria (tomo VI), Vitoria-Gasteiz, pág. 653.

[5] Troconis de Veracochea, E., 1969, Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela, Academia nacional de la historia: Caracas; Doc. I

UNA HISTORIA DE ORDUÑA EDITADA EN 1828

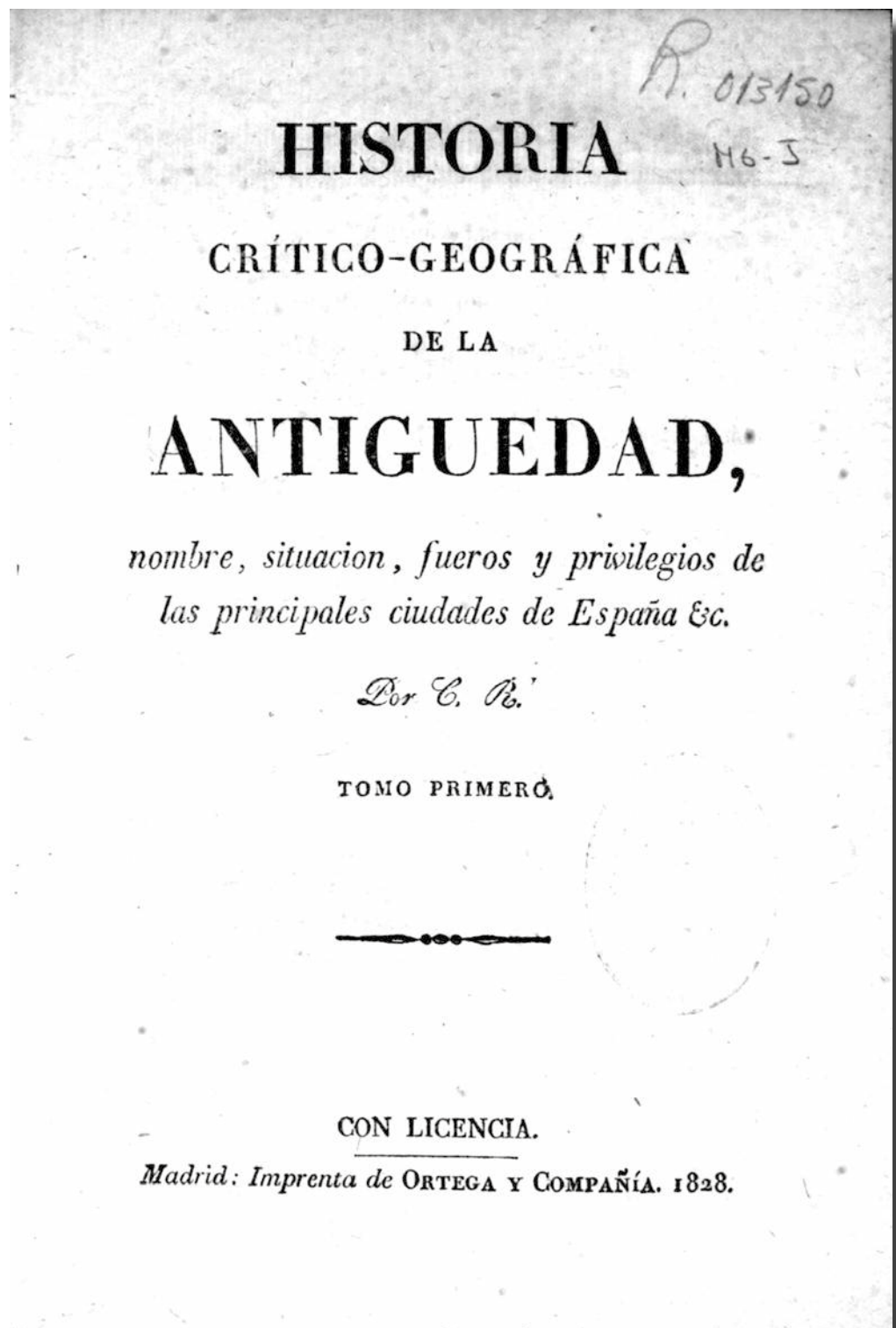
POR: JOSÉ IGNACIO SALAZAR ARECHALDE

INTRODUCCIÓN

El ilustre historiador vasco Andrés de Mañaricua en su, ya clásica, "Historiografía de Vizcaya" dedica breves apartados a lo que llama historias particulares en las que incluye las pocas historias locales de los municipios vizcaínos escritas antes del siglo XX. En lo que atañe a Orduña cita dos manuscritos. El primero, el de José Antonio de Armona y Murga elaborado en 1789 y el segundo, "Las Apuntaciones históricas de la Ciudad de Orduña de Juan de la Torre Elexaga, franciscano que fuera confesor en el convento de las Descalzas Reales de Madrid, manuscrito que al parecer estaba en poder de Enrique Vedia a mediados del siglo XIX y del que desgraciadamente nada sabemos.

No cita sin embargo la "Historia de la Ciudad de Orduña en el Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya una de las mas celebres en lo antiguo" que aparece recogida en el Diccionario bibliografico-historico de los antiguos Reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España de Tomas Muñoz y Romero. En la reseña

de Muñoz se dice que esta historia fue impresa en la obra publicada con el titulo: "Historia critico-geografica de la antigüedad, nombre, situación, fueros y privilegios de las principales ciudades de España, por C.R.", tomo I-Madrid, imprenta de Ortega y compañía, 1828.



Prácticamente desconocida salvo una cita bibliográfica en la obra de Julio Caro Baroja "Los Vascos" y la biografía de Pedro Bardeci de Asainza, hemos considerado de interés analizar su contenido y autoría en orden a valorar su importancia en la historia local de la Ciudad.

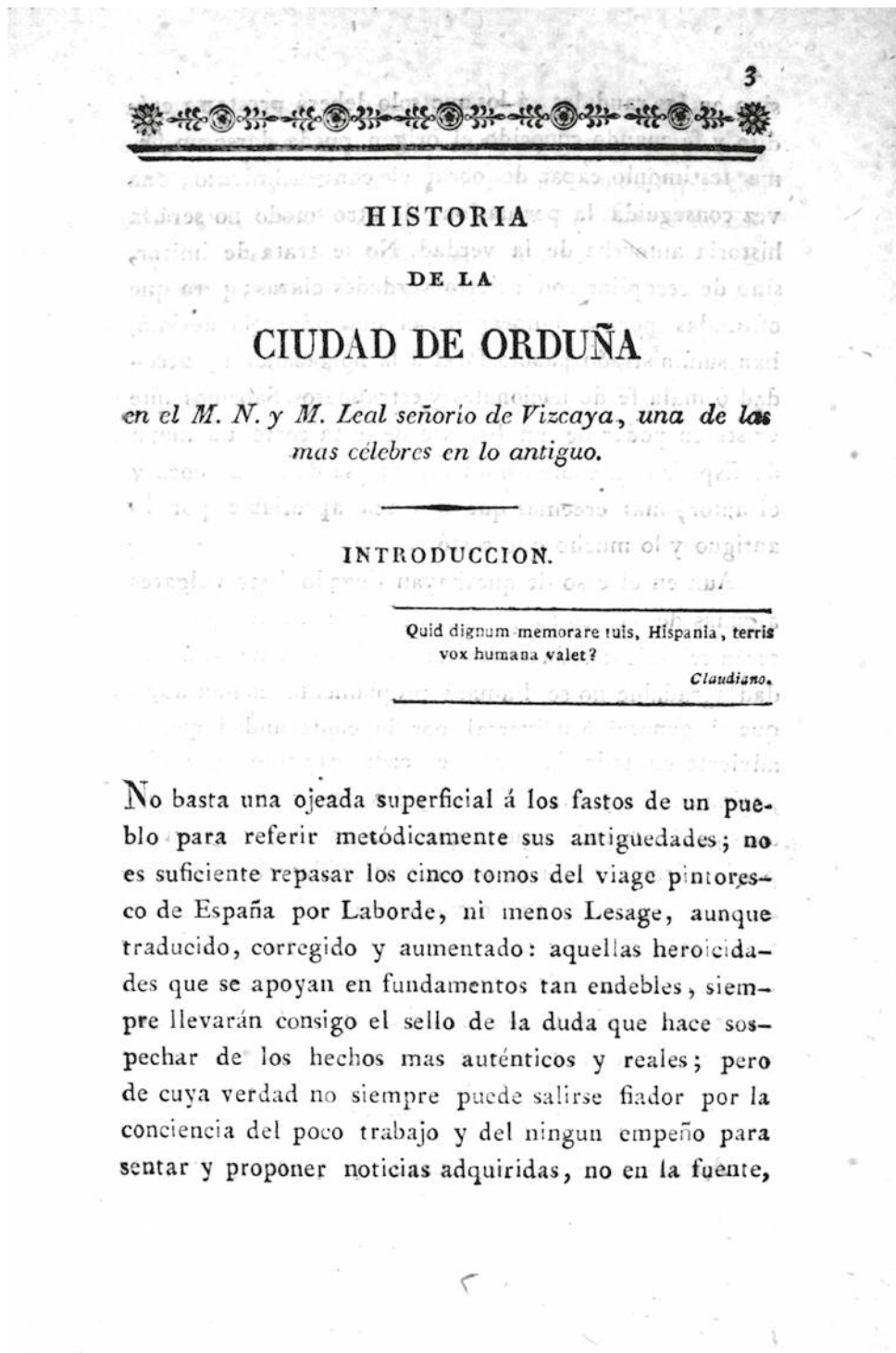
COPIANDO EL TEXTO DE ARMONA

Lo primero que llama la atención es el carácter anónimo de la obra. ¿Quién es C.R.? No lo sabemos pero quien realizó la edición es obvio que quería mantener el anonimato. Según hemos analizado su contenido vemos que había motivos

mas que suficientes para que no figurase el nombre del supuesto autor. Y es que el contenido de la obra en un muy alto porcentaje hemos comprobado que es copia del manuscrito del que fuera Corregidor de la Villa de Madrid José Antonio de Armona terminado de redactar en 1789. En efecto, la obra de Armona cuya edición crítica realizamos en 2002 es en buena medida reproducida en el libro de 1828. Párrafos y capítulos casi idénticos atestiguan la fuente, mejor el plagio, que realizó el tal C.R. según hemos comprobado después de realizar un cotejo profundo de los dos textos. Con todo también hay modificaciones y añadidos que permiten atisbar otras intenciones, otras perspectivas y otra información.

El esquema del libro es idéntico al del manuscrito de Armona con un desarrollo cronológico que empieza en la antigüedad romana, sigue con la gótica, árabe, el medievo, la quema de la ciudad en 1535, el siglo XVII, y el XVIII. Incluye también un capítulo dedicado al nombre de Orduña, a la situación de la ciudad, así como algunos anexos documentales finales.

En cuanto a la autoría sabemos por nuestra edición de 2002 que Armona copio en un apartado, parte el trabajo de Cayetano de Palacio dedicado a la situación de la Ciudad. ¿Pudo conocer Palacio el manuscrito y editarlo de igual manera que Armona copio ese apartado de la ciudad y en lugar de poner sus siglas C.P. escribir una muy similares C.R.? Dejemos el asunto como mera especulación. Acaso nunca lleguemos a conocer quien se escondía detrás de esas siglas.



MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR C.R.

Las modificaciones que introduce el enigmático C.R. permiten conocer la distinta perspectiva que utiliza en 1828. Como sabemos el ilustrado Armona adopto una posición muy crítica contra la Compañía de Jesús. Los jesuitas, con algunos vecinos particulares, preponderaban en la ciudad según palabras de Armona, llegando a apoderar de la fortuna de Urdanegui para la construcción del colegio en la plaza orduñesa. La crítica se extendía a la propia finalidad de la fundación que se dedicaba la ostentación y ello a pesar de que según el corregidor madrileño los propios familiares de Urdanegui se hallaban en situación de extrema necesidad.

C.R. muestra un punto de vista totalmente distinto. El capítulo dedicado al siglo XVII empieza con una loa a la orden fundada por San Ignacio de la que dice es grande, útil y admirable. En relación con el colegio orduñes reconoce que se ha escrito contra su fundación pero lo juzga altamente positivo para la ciudad.

Defiende en suma la política de fundaciones de obras pías, útiles bajo todas las perspectivas pese a posibles abusos que, afirma C.R., no se debe exagerar. En esta misma línea en defensa de los jesuitas, cambia incluso la terminología y sustituye “colegio jesuítico” por “colegio de la compañía”.

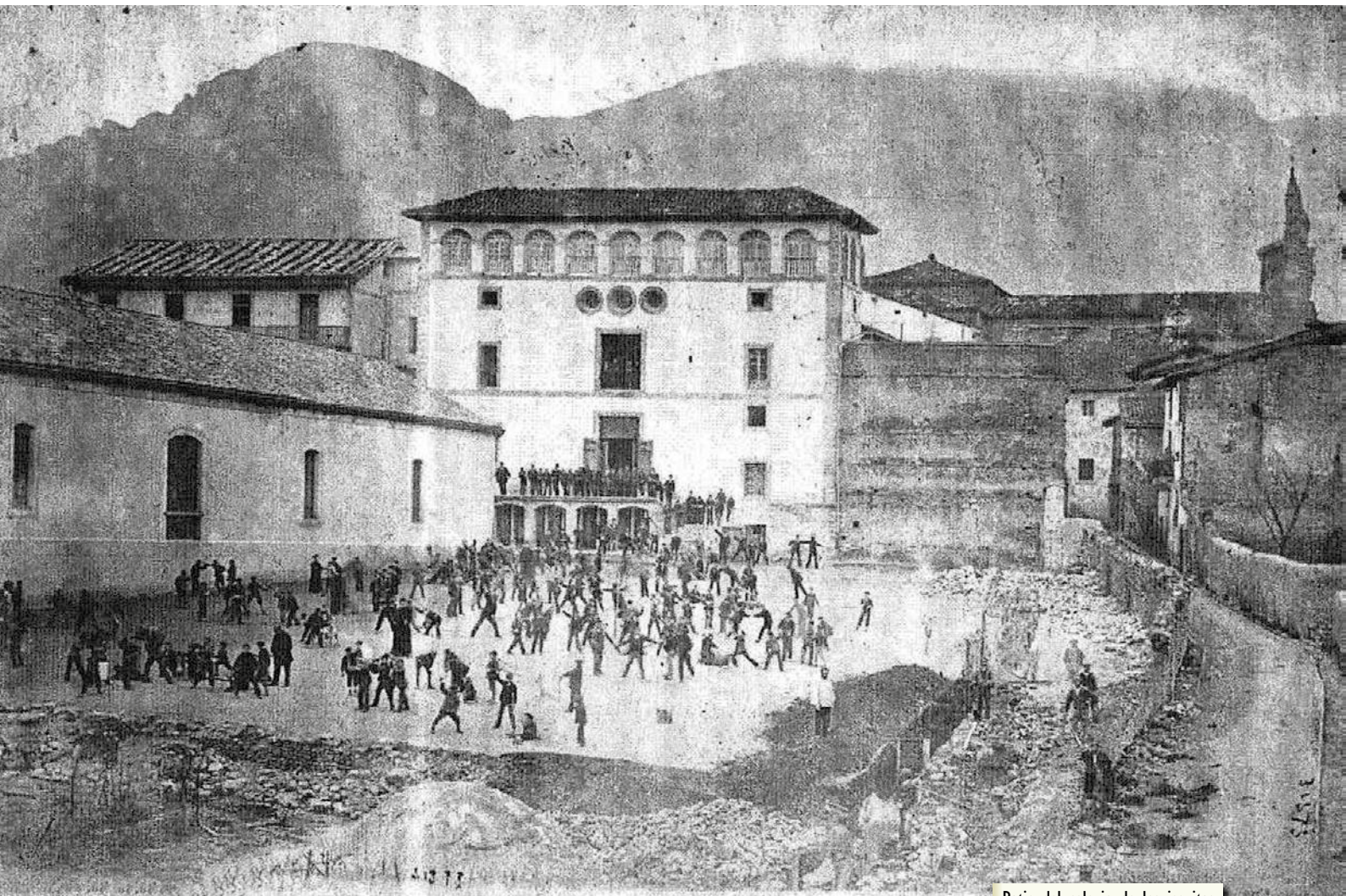
AÑADIDOS AL TEXTO

Dejando aparte las digresiones filosóficas y literarias que poco aportan a la historia orduñesa, haremos referencia a añadidos al texto de Armona que incluyen alguna informaciones de interés.

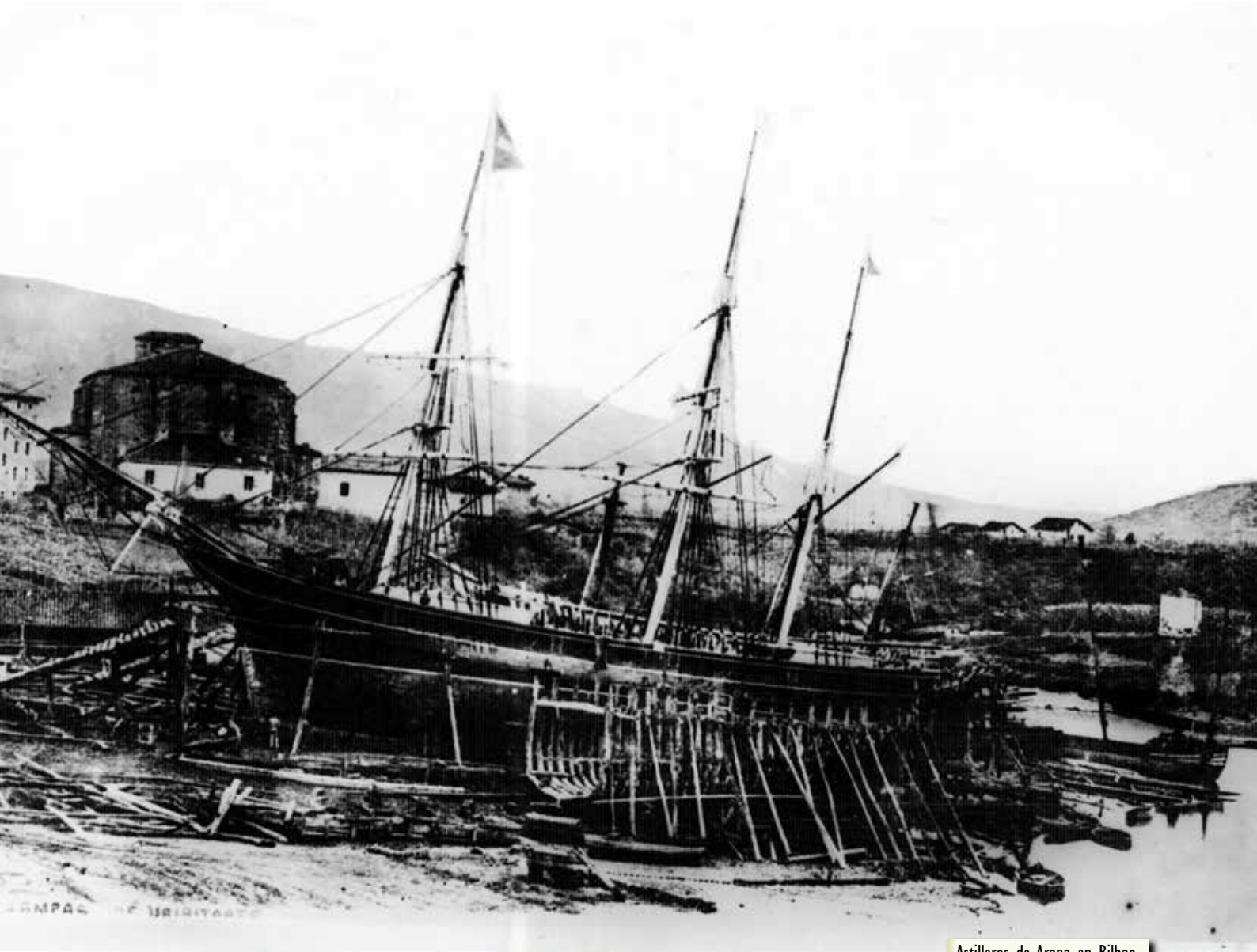
Cuando describe el río Nervion y su ubicación en el territorio autrigon, incorpora datos de interés del cauce fluvial en 1828 a su paso por Etxebarri en donde ubica una herrería con un martinete y dos molinos.

Resultan curiosos los datos que cita de lo que, de manera propia, podemos llamar ría de Bilbao.

Da una relación bastante completa de los elementos mas importantes que se ubican en las orillas de Bolueta en la anteiglesia de Begoña, La



Patio del colegio de los jesuitas



Astilleros de Arana en Bilbao

Peña en la de Arrigorriaga e Ybaizabal y la Isla en la de Abando. Herrerías, martinetes, molinos y tenerías para curtir el cuero en abundancia, en el que destaca el molino del Pontón en Bolueta, dan cuenta de la variada actividad preindustrial que se desarrolla en los alrededores de Bilbao.

A la salida de la villa, vuelve a describir las orillas de la ría bilbaina en la que destacan las labores relacionadas con el mundo de la navegación. Cita fabricas de anclas y una cordelería muy probablemente situada en el llamado Campo Volantin. La construcción de barcos la sitúa en Olabeaga y Zorroza con cuatro astilleros propiedad de particulares y el Real Arsenal de Zorroza donde se fabricaban fragatas, paquebotes y otros buques. En la desembocadura del río Galindo, se encontraba el puerto donde se acumulaba la vena procedente de las cercanas minas de hierro.

El desconocido C.R. aporta al texto de Armona unos toques de erudición como cuando cita a

Maquiavelo para criticar los graves daños causados por su “príncipe fatal” en los estados de los principes cristianos que destruyen la buena fe y la sana moral.

Ademas añade una serie de autores que escribieron sus obras después de 1789, fecha del manuscrito de Armona y que incluye en el texto a modo de demostración de su conocimiento de las novedades historiográficas de la época. Cita al canonigo Juan Antonio Llorente y sus afamadas y sesgadas Noticias Históricas, así como la contestación del abogado baracaldes Francisco de Aranguren y Sobrado “Demostración del sentido verdadero”. También incluye a Juan Bautista Erro, autor de dudosa credibilidad pero que tuvo un cierto reconocimiento en su época. El autor de “Alfabeto de la lengua primitiva de España” y de “El mundo primitivo o Examen filosófico de la antigüedad de la nación bascongada” era el autor idóneo según C.R. para desentrañar el significado del nombre de nuestra ciudad.

BREVES BIOGRAFIAS DE ORDUÑESES ILUSTRES

Recabar títulos de gloria para la ciudad de la que se tiene alguien por cronista era habitual en los historiadores de aquella época. Y uno de esos títulos será precisamente poseer personajes ilustres que fuesen ejemplo del lugar en el que nacieron o del que eran originarios.

Por eso, al final del texto, C.R. incorpora brevísimas biografías de personas vinculadas a Orduña que algunos autores, como G. Regino de Asainza, ha utilizado en su biografía de Pedro Bardeci. Precisamente a quien mas espacio dedica es a este ultimo, lo que convierte a C.R. en el primer autor que se preocupa del orduñés al que mas atención se ha prestado en su biografía. Después de aportar un buen numero de notas biográficas añade que el conde de la Cortina estaba trabajando en una biografía mas completa de Bardeci.

La relación de nombres viene recogida por orden cronológico, utilizando como pórtico las palabras del jesuita Gabriel de Henao que califica a Orduña como centro de esclarecida nobleza. Del siglo XIV cita a los asistentes a las famosas Cortes

de Burgos de 1315, los apoderados Lope Ochoa y Fernán Sanchez, noticia extraída del erudito Luis de Salazar y Castro. Del siglo XV menciona



Portada del libro de Gabriel Perez del Barrio

a Sancho de Londoño, presuntamente originario de la aldea de Londoño sita como sabemos en la Junta de Ruzabal. Era Comandante General del Reino de Navarra e intervino en diversas batallas en tierras de La Rioja según noticias que entresaca del historiador de Mondragon, Esteban de Garibay. Relaciona mas adelante a los apoderados

de Orduña en la Junta General de 22 de julio de 1487 celebrada en Bilbao con la presencia del Corregidor Chinchilla, Ochoa Perez de Ripa, Martin Perez de Mendiguren y el escribano Lope Ibañez de Aguinaga.

Ya en el siglo XVI menciona al licenciado Andrés de Poza y sus obras "De la Hidrografía" y "Antigua lengua de las Españas" y a su hijo, Juan Bautista de Poza, jesuita y teólogo afamado que murió desterrado en un colegio de Cuenca y es autor de la obra "La practica de ayudar a buen morir" y según nuestro autor un hipotético trabajo histórico sobre la historia de los mártires.

Sigue después con una relación de la que apenas aporta mas noticia que el nombre del personaje. Son especialmente religiosos como Francisco Mendiola, obispo de Nueva Galicia, Fray Francisco Herran franciscano muerto por los indios, Juan Ortiz de Zarate, obispo de Salamanca y Manuel Jimenez Breton, obispo de Caracas. Añade algunos militares como el General Francisco Diaz Pimienta y Juan de Urdanegui, fundador del colegio de jesuitas. También hace orduñes al poeta Antonio Vidaure.

Nos detendremos siquiera sea levemente con otro autor al que cita el hoy casi desconocido Gabriel Perez del Barrio. Su origen orduñes es indudable y así lo dice "Madrid me ha sido madre desde que tuve doce años, aunque Quincoces y Orduña son la patria original". Lo cierto es que el autor de la obra "Dirección de Secretarios de señores y las materias y cuidados que les tocan", editada en Madrid en 1613 fue en su época personaje conocido por un libro que adquirió prestigio, del que se hicieron varias ediciones y que sin duda fue de gran ayuda para el ejercicio de esa profesión. Tan es así que fue objeto de loa por escritores de la talla de Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Vicente Espinel y otros muchos. Sirvan como ejemplo algunos versos de los dos primeros.

Escribe Cervantes:

*"Tal secretario formáis
Gabriel en vuestros escritos
Que por siglos infinitos
En el os eternizáis".*

Y dice Lope de Vega:

*"Los Secretarios perfectos
Que este libro puede hacer
Lean sus altos conceptos
Porque desde hoy ha de ser
El Barrio de los discretos".*

Casi al final de la obra introduce nuestro anónimo autor una cita que puede resultar chocante cuando no humorística, de un cierto humor negro. Y es que al enumerar los personajes orduñeses o vinculados a la ciudad, no tiene empacho en declarar que esta preparando una biografía de Jose Antonio de Armona y Murga que publicara, dice, con su retrato. Como es obvio C.R. no publico biografía alguna, ni con retrato ni sin retrato, del autor al que había plagiado el manuscrito de 1789 para editar "su historia de Orduña" en 1828.



Jose Antonio de Armona y Murga

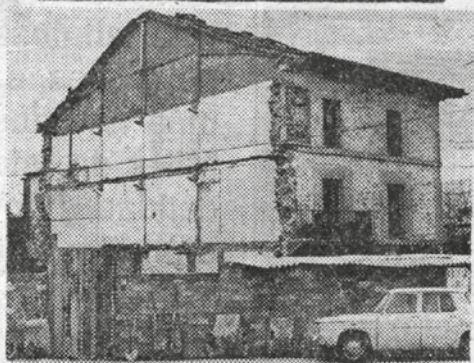
Ocurrió hace cuarenta años

La desaparición del Palacio Oxirando

POR: RAMÓN ZURIMENDI

En el año 1973 ocurrió un hecho lamentable, la destrucción del Palacio Oxirando. Este palacete barroco, situado en el cruce, sufrió una rocambolesca historia. El edificio pertenecía a dos familias emparentadas entre sí, los Orue y los Urrutia. La mitad que daba la carretera de Balmaseda era propiedad de tres hermanos que tenían varios inquilinos en el edificio. En el bajo estaba la frutería de Indalecio Luyando y la zapatería de Pinedo. En el primer piso vivía Ricardo Zorrilla, y los propietarios. En el segundo piso vivía Elio-doro Aguirre, exalcalde de Amurrio, con su familia. Estos inquilinos de rentas fijas y antiguas aportaban muy poco dinero al mantenimiento del solar, achacado por innumerables goteras, que los propietarios no estaban dispuestos a aportar por considerarlo un pozo sin fondo. La otra mitad de la casa, era propiedad de Víctor Urrutia, estaba deshabitada, pero en buen estado.

AMURRIO



Adiós al palacio de Oxirando

El palacio de Oxirando, casona que ha sabido de la historia de Amurrio, nos ha dicho un adiós triste, sí, ya que la piqueta ha demolido su mitad. La otra mitad — propiedad de los ilustres patricios amurriotarras de la familia Urrutia— está en pie y se dice que por poco tiempo. El panel del magnífico escudo solariego está al aire. Las razones de los tiempos y de la economía nos privan de contemplar una casa que era ya consustancial en el paseo principal de la localidad. Una lástima que éste y otros lares entreguen su tributo al hormigón y al hierro. Amurrio crece y cambia de fisonomía, en opinión de muchos sin la galanura de otras épocas.

(Foto Bengoa Zubizarreta.)

TIERRA DE AYALA



SIGUE PENDIENTE EL PROBLEMA DE LA CASA-PALACIO DE OXIRANDO

AMURRIO (LA GACETA DEL NORTE). — En su día dimos la noticia de cómo la mitad de la llamada Casa-Palacio de Oxirando, en pleno cruce de Amurrio, se derribaba para, en su lugar, construir un moderno edificio.

Posteriormente se producía el derrumbamiento de parte del inmueble-palacio que quedaba en pie (como refleja la fotografía).

Con fecha 26 de marzo, el Ayuntamiento acordaba declarar en estado de ruina el edificio en cuestión y su propietario —don Víctor Urrutia— recurrió en lo contencioso-ad-

ministrativo a la Audiencia Territorial de Burgos.

El señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Amurrio ha recibido el siguiente oficio de la Audiencia Territorial de Burgos, de su presidencia:

«En el recurso contencioso-administrativo número 193 de 1974, interpuesto por don Víctor Urrutia Usaola, y seguido con ese Ayuntamiento de Amurrio, contra la resolución adoptada por el mismo en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 1974, desestimando el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de esa Corporación, en el que se

declaraba en estado de ruina el edificio propiedad del recurrente, sito en la calle Elejondo, número 1, de esa localidad, se acuerda, en providencia de esta fecha, dirigir a usted el presente, a fin de que sea remitido a esta sede el expediente administrativo instruido al efecto, original y completo, en el plazo máximo improrrogable de veinte días, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la vigente Ley de lo Contencioso-Administrativo.

Dios guarde a usted muchos años.

Burgos, 27 de mayo de 1974.»



El panel con el escudo nobiliario está firme como firme es la decisión de los Urrutia por conservar el solar d. sus mayores en Amurrio. (Foto Bengoa Zubizarreta.)

Amurrio: El palacio de «Oxirando» (su mitad) seguirá en pie

El su día publicamos la noticia de cómo la mitad del palacio de Oxirando se había derruido para levantar un edificio moderno en el solar: igualmente apuntábamos el rumor recibido en Amurrio de que la mitad que queda en pie desaparecerá en breve. Don Víctor de Urrutia, su propietario, nos ha remitido una amable y atenta carta afirmándonos que la piqueta no entrará en el solar de su palacio. Textualmente nos escribe: «He hecho todo lo posible por evitar lo ocurrido, pero no me ha sido dignamente posible conseguirlo. La mitad que está en pie así y bien cuidada seguirá mientras yo viva y espero que los Urrutias que me sigan mantengan la tradición.»

En su día lo dijimos y lo repetimos: Lástima que en paseo tan acogedor para todos se haya «partido» el palacio de Oxirando, tradición e historia en Amurrio.



Los años setenta, es la década del desarrollo urbanístico de Amurrio. La implantación de las empresas del tubo y el desarrollo del Polígono Industrial de Saratxo, hace que el pueblo necesite vivienda nueva para los futuros vecinos de la villa. La familia Orúe vende la mitad del edificio al constructor René Puertas. Esta política de hechos consumados hizo creer al constructor y al ayuntamiento que la otra parte también vendería su otra mitad, pero se encontraron con la frontal oposición de los Urrutia. Aún así, el ayuntamiento permitió derribar la otra mitad de la casa y no se preocupó de salvaguardar el patrimonio arquitectónico del pueblo. Durante casi dos años, la imagen era kafkiana, un edificio en construcción (donde se encuentra hoy en día la cafetería Atxubi) y en ruina la otra mitad del caserón, con su impresionante escudo en precaria situación. Al pegar el nuevo edificio de cinco plantas al caserón antiguo hubo que retirar el escudo de la fachada, el cual estuvo tirado en el suelo varios años, junto al paseo. Hoy en día, se encuentra guardado en el reformatorio, aunque le falta una piedra armera.

Al ser derribada la mitad de la casona en el año setenta y tres, el ayuntamiento declara, al año siguiente, en ruina la mitad de la casa que sigue en pie. Víctor Urrutia recurrió la decisión del consistorio, pero perdió el recurso contencioso administrativo en la audiencia de Burgos, por lo que al final tuvo que derribar los restos del palacio, y edificar un moderno edificio.

Eran los años setenta, del desarrollismo y del caciquismo, en los que no existía ninguna conciencia por proteger nuestro patrimonio. Bajo la máxima de que lo nuevo es lo moderno y símbolo de progreso, sufrieron la piqueta numerosos edificios de la zona. Amurrio perdió un importante edificio implantado en la zona noble del pueblo, configurada esta, por la Ermita de San Antón, el Palacio Mariaca, La Casona, el Palacio Oxirando y la casa blasonada del antiguo cuartel de la guardia civil. La rica historia de este bello edificio, de un plumazo, y gracias a la permisividad y connivencia institucional, desapareció.

Cine-Club IKUSKA historia corta y fructífera

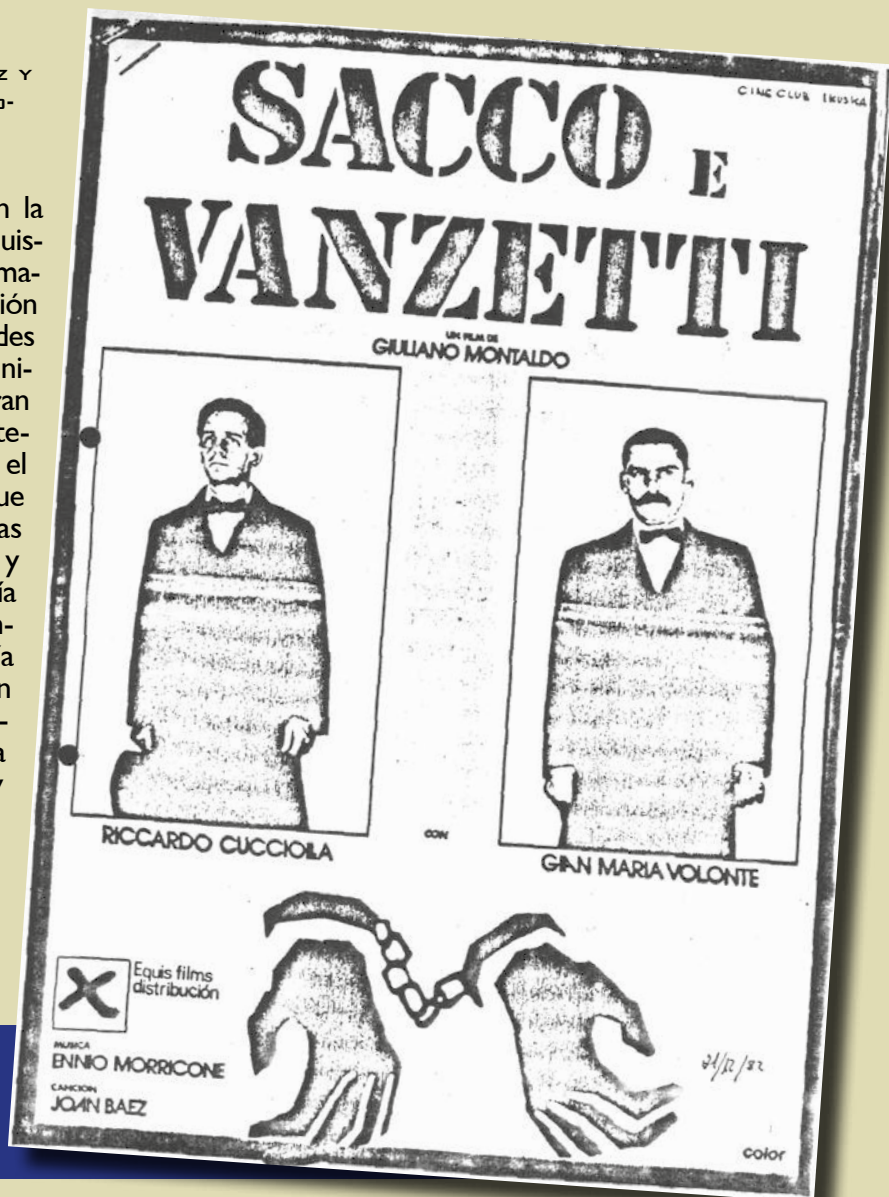
POR: JABIER ASPURU ORIBE, JOSEBA DIAZ Y JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ, SOCIOS FUNDADORES DEL CINE CLUB IKUSKA

A finales de los 80 y coincidiendo con la apertura democrática después del franquismo, en Amurrio funcionó un cineclub llamado Ikuska. Eran épocas de mucha ebullición cultural, y todavía no existía internet, ni redes sociales, el video todavía estaba en sus inicios y los únicos medios audiovisuales eran la radio, la televisión y el cine. La radio y televisión eran medios muy oficiales, así que el cine era la disciplina audiovisual por la que se vehiculizaban las ideas más aperturistas tanto en el orden moral como político y social. Aparte del cine comercial que vivía una época dorada con abundantes y grandes salas, en casi todos los pueblos surgía una sociedad encargada de organizar un cineclub. En la comarca el cine club - Lauudio que proyectaba en La Salle era de una gran aceptación y tradición. En Amurrio y tomando el nombre de unos cortometrajes que se presentaban al famoso certamen de cortometrajes de Bibao y que eran los primeros ensayos sobre cine en Euskara surgió el cine club IKUSKA en el año 1979.

el cine político tenía mucho reclamo

Los primeros pasos siempre difíciles y con poco presupuesto ya que las instituciones democráticas estaban en sus inicios y existían muchas necesidades, se iniciaron en el salón de actos del Instituto (actualmente Zaroabe), en Amurrio no existían más salas que el viejo cine catequesis que por aquellos años había abandonado la explotación comercial, y el flamante cine nuevo (LAVIRE) era explotado comercialmente. Durante la temporada 1979-80 se proyectaron 12 películas además de tres sesiones de cortos del certamen internacional de cortometrajes de Bilbao, y una película de montaña (Daulaghiri). Las películas eran en formato de 18mm. y el proyector un viejo aparato de cuando se inauguró el Instituto. Los medios técnicos eran un poco tediosos, con abundante parones obligados por el cambio de rollos

(solían ser unos 4), además de una iluminación muy deficiente y escasa. La asistencia era de unas 80 personas, aunque puntualmente en determinadas películas con gancho ("Estado de sitio" de Costa Gavras, o "La batalla de Argel" de Gillo Pontecorvo) la asistencia pasaba de las 120. Había que tener en cuenta que se acababa de salir de una dictadura y el cine político tenía mucho reclamo. Durante la temporada 80-81 se empezó en el mismo local pero existían varios inconvenientes aparte de los medios técnicos deficientes, el catálogo de películas en 18 mm era muy limitado mientras que en 35mm. (sala y proyector grande de electrodos) era mucho más completo y extenso. En Bilbao dentro de esta ola de expansión del cine se abrieron varias salas nuevas y aparecieron las primeras salas multi (Astoria 2 y 3, y



salas multi), por otro lado las películas comerciales tenían un ciclo de explotación más largo, los estrenos de Bilbao tardaban años en llegar a Amurrio, y las películas no comerciales no llegaban nunca, ahí tenía un filón el cineclub.

los estrenos de Bilbao tardaban años en llegar a Amurrio, y las películas no comerciales no llegaban nunca

Había que dar el salto al cine grande en 35mm, es por ello que en un principio hubo contactos con la parroquia para utilizar el viejo cine catequesis que aunque ya había cesado en su explotación comercial (cine de Asensio), todavía

Cine-Club IKUSKA

CON MARLON BRANDO Y MARIA SCHNEIDER



EL ULTIMO TANGO EN PARIS

DE BERNARDO BERTOLUCCI

DIA: Martes 18
HORA: 8 tarde
LUGAR: Cine Lavire

COLABORA DIPUTACION FORAL DE ALAVA

IKUSKA ZINE KLUB

AMARCORD

EN VERSION INTEREA Y ABRIDA AL CASTELLANO!



EL FANTASTICO MUNDO DE FELLINI EN SU OBRA MAESTRA

UNA PRODUCCION DE FRANCO CRISTALDI

UN FILM DE FEDERICO FELLINI

AMARCORD (MIS RECUERDOS)

Argumento y guión de FEDERICO FELLINI y TONINO GUERRA - Producción por FRANCO CRISTALDI
UNA CO-PRODUCCION FRANCO-ITALIANA - F.C. (ROME) - P.E.C.F. (PARIS) - TECHNICOLOR™

HORA: 29 Martes
DURADA: 8h.
LUGAR: Cine Lavire

conservaba las máquinas proyectoras de electrodos, y los técnicos todavía las conocían y manejaban, la sala disponía de dos máquinas lo que evitaba el parón debido al cambio de rollo, como dato curioso y que indicaba la pericia de los maquinistas, por el peso de la saca, conocían la duración exacta de la película. El salón de la catequesis en su última etapa se había quedado viejo y obsoleto además de incomodo, y se utilizaba de manera esporádica para actos de tipo social, en realidad era la única sala de uso público que existía en el pueblo. En el viejo cine catequesis, el cine club proyectó pocas películas, a la incomodidad del local, hubo que sumar algunas dificultades de orden moral que los rectores de la parroquia no estaban dispuestos a transigir, a modo de ejemplo sirva el veto que pusieron a la película "El último tango en Paris" todo un totem del cine erótico de la época prohibido por la censura franquista.

Todas esta dificultades abocaron a negociar con

hubo que sumar algunas dificultades de orden moral

IKUSKA ZINE KLUB

• TASIO •

MONTXO de ARMENDARIZ

EUSKADI

1984



EUSKARAZ

SARRERA LIBRE - ENTRADA GRATIS

EGUNA: MAIATZAK. 28, ASTEARTEA

ORDUA: 8^{etan}

LEKUA: LAVIRE ZINEMAN

la única sala digna existente para proyectar cine que era la sala comercial del cine Lavire, el único inconveniente era el precio fijo de alquilar la sala y los maquinistas que elevaban mucho el presupuesto. Al primer ayuntamiento democrático después del franquismo le tocó torear muchas necesidades y las negociaciones con las asociaciones culturales eran en general difíciles, las subvenciones al cine club siempre fueron difíciles de conseguir y a regañadientes aunque al final la subvención llegaba, en parte por el reconocimiento y aceptación social de la actividad que rigurosamente presentaba sus cuentas todos los años.

Aquellos años coincidieron con la construcción habilitación de la vieja cárcel como la actual sala de cultura, entre las propuestas que los diferentes entes sociales y culturales presentaron, el cineclub Ikuska presentó la propuesta de la construcción de una sala de proyección multiusos habilitada para

proyectar cine. El proyecto que al final se realizó no pudo ser más decepcionante para el cine club, lo que llevó a la realización de una protesta en la ceremonia de inauguración a la que asistió el entonces lehendakari Garaikoetxea. El proyecto que se construyó de ninguna manera habilitaba para la proyección de películas, aunque en su intento de hacerlo decapitó toda la segunda planta del edificio y construyó una sala de máquinas que jamás se ha utilizado. A pesar de ello y dada la avidez de locales públicos que existía durante aquellos años, la casa de cultura ha jugado un papel importantísimo e irremplazable en toda la actividad social y cultural de las últimas décadas.

Superado y evitado este contratiempo de la casa de cultura, todas las energías se pusieron en la proyección en el cine Lavire, en el que se vivió una etapa muy interesante y fructífera, aparte de las mejores condiciones técnicas se

hubo llenos clamorosos con las primeras películas íntegramente en euskara

mejoró la programación y la asistencia respondió. En los diferentes informes que elaboraba el cineclub y se entregaban en el ayuntamiento durante los años 84, 85 y 86 la asistencia media se cifraba en 120 personas para una programación de 22 películas al año.

Un fenómeno incipiente y con mucha fuerza fue el cine en euskara, y que por los circuitos comerciales y convencionales de la época se resistían a asimilar. Durante estos años hubo llenos clamorosos con las primeras películas íntegramente en euskara que vivieron unos momentos de mucho apogeo por la novedad del euskara, fueron las primeras películas en euskara proyectadas en Amurrio después de muchos años en los que el cine en euskara no existía debido a la prohibición y represión ...Tasio, La muerte de Mikel, La conquista de Albania... fueron películas con la sala repleta de espectadores.

También se proyectaron películas relacionadas con la montaña como la película Agur Everest, el movimiento de la mujer y de temática ecologista y antinuclear en movimientos que surgieron con mucha fuerza. Tampoco faltaron en la programación clásicos del oeste como la película Johnny Guitar.

Después de la película y con un éxito relativo se intentaba realizar un coloquio que en contadas ocasiones contaba con más de una docena de personas. En la etapa final del cineclub en el año 1988 fué un momento en el que nacieron muchas radios libres, no existían las radios locales como existen actualmente ni siquiera su regulación administrativa, por lo que nacían radios libres de manera espontánea, en Amurrio surgió la emisora radio Ganbara, que emitía desde la casa de cultura, y eran muy habituales los debates sobre temas locales y de actualidad. Durante el último año los debates del cineclub se trasladaron a la radio libre que emitía desde la casa de cultura.

A finales de los 80 el video cogió mucha fuerza y aparecieron los primeros video clubs, por lo que el cine comenzó una etapa de desgaste y declive que posteriormente se acentuó más con la llegada de internet y las redes sociales, lo que supuso el cierre y desaparición de las salas comerciales de la mayoría de nuestros pueblos. La sala del cine Lavire continuó con su actividad a nivel comercial, hasta el año 92 antes de su cierre definitivo, poniendo fin a una etapa del cine en Amurrio.

A consecuencia de este vacío que dejó el cierre de la sala de cine, surgió un movimiento que reivindicó al Ayuntamiento la construcción de una sala de cine

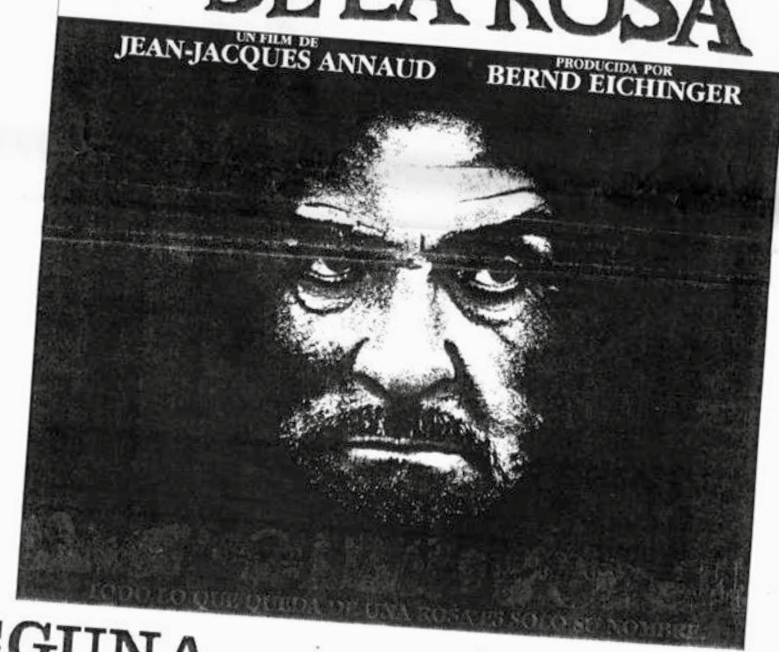
durante varios años, al final el Ayuntamiento asumió el reto de una manera aceptable y exitosa, tapando literalmente el hueco que había dejado el cine Lavire en una gestión que posibilitó la construcción del actual Antzoki, surgió una sala habilitada para el cine, pero los tiempos habían cambiado y se construyó una excelente sala multiusos útil para todo tipo de disciplinas escénicas y actos sociales, convertido actualmente en un referente para la comarca. En Amurrio volvió a haber cine 15 años después en un modelo de gestión pública más acorde con los nuevos tiempos, empezó una etapa diferente del cine en Amurrio.

IKUSKA ZINE KLUB

SEAN CONNERY • F. MURRAY ABRAHAM

EL NOMBRE DE LA ROSA

UN FILM DE JEAN-JACQUES ANNAUD PRODUCIDA POR BERND EICHINGER



TODO LO QUE QUEDA DE UNA ROSA ES SOLO SU NOMBRE

EGUNA: 25, OSTEGUNA JUEVES

ORDUA: 8^{etan}

TOKIA: LAVIRE ZINEMAN

En Amurrio volvió a haber cine 15 años después

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

ARRATE

GESTORIA

Licencias
Vehículos
Certificados
Subvenciones
Transportes
Renovaciones

Caza - Pesca - Armas
Matriculaciones - Transferencias - Bajas
Nacimiento - Penales - Últimas voluntades
Creación de empleo - Autoempleo
Tarjetas - Visados
Permisos de conducir

Iturralde 2 01470 AMURRIO
945 89 02 06

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

lortegi ekologikoak

visitas guiadas

hirigune historikoa

senderismo



Urduña
Orduña

historia eta natura

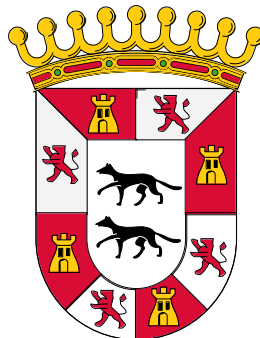
argazkiak/Inaki Greaves



Electricidad Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
Elexondo, 22 bajo
Tfno. tienda: 945 89 07 02
01470 AMURRIO - Alava

Aiarako Eskualdea
Araba



Cuadrilla de Ayala
Alava

Integrada por los ayuntamientos de Aiara-Ayala, Amurrio, Artziniega, Laudio-Llodio y Okondo

Fotos para el recuerdo



De izq. a dcha.
1. Victor Yarritu
2. José Ganzedo
3. Juan Antonio Sarasola



De izq. a dcha.
1. Maite Cabllero
2.
3. Conchi Urruela
4. Ana Mari Gardeazabal



De izq. a dcha.
 1. Patxi Ituribarria
 2. Marcos Etxebarria
 3. Eugenio Llanos
 4. Manolo Pasquier
 5. Antonio Arteta
 6. José M. Lekanda



De izq. a dcha.
 1. Patxo Etxebarria
 2. Elias Etxebarria
 3. Rosa Mari Etxebarria
 4. Fausti Etxebarria



De izq. a dcha. :
 1. Jose M. Escubi
 2. Ramon Furundrena
 3. Jose Mari Bordes
 4. Jose Luis Cuadra
 5. Jose Mari Padura
 6. Manolo Bordes
 7. Jose Antonio Villanueva



1. Maria Jesús Eguia
 2. Charo Aguirre
 3. Mila Zulueta
 4. Feli Viguri
 5. Santos Urrutia
 6. Fernando Lopez
 7. Begoña Revuelta
 8. Maite Durana
 9. Javi Beitia
 10. Pablo Aranoa

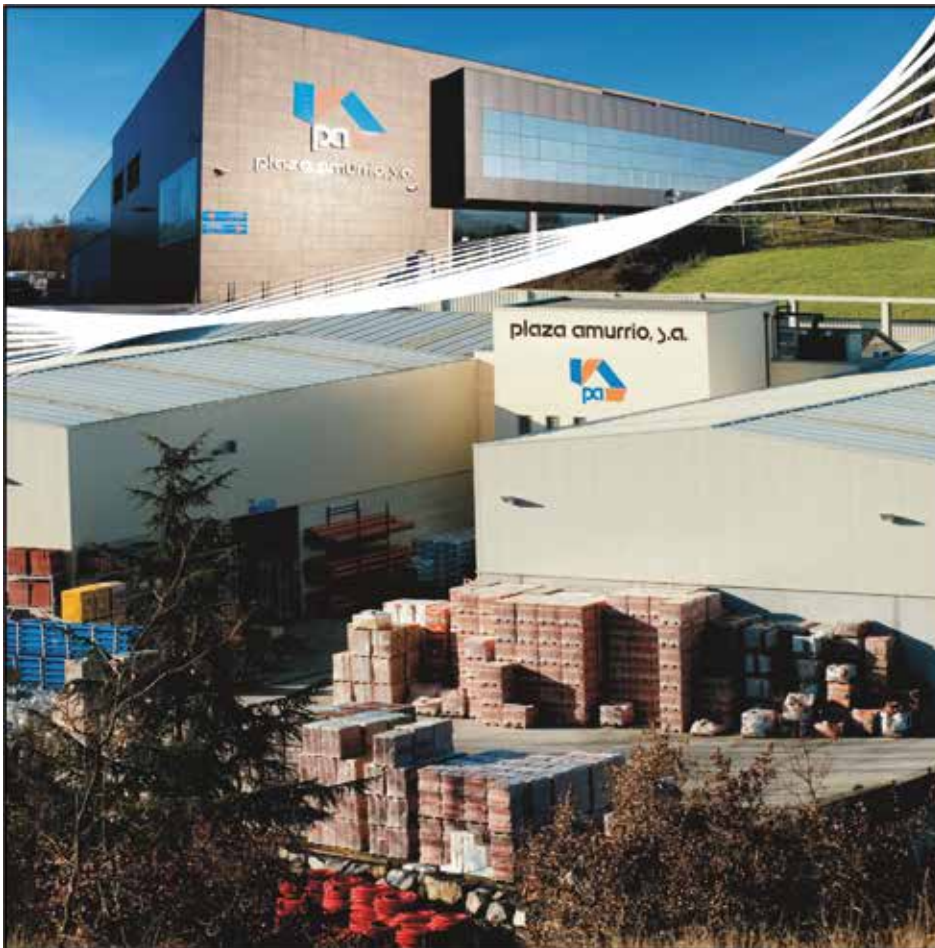


De izq. a cha. :
 1. Isabel Aldama
 2. Benedicta Aldama
 3. Teodoro Aldama

4. Luis Aldama
 5. Valentina Zulueta
 6. Pedro Aldama



De izq. a cha. :
 1. María Zuloaga Iturbe
 2. Cirila Zuloaga Iturbe



plaza amurrio,sa

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN

creando tu estilo,
creando tu hogar

- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- cerramientos
- ferretería
- materiales de construcción



Pol. Industrial Zankueta. Larrimbe, Amurrio (ÁLAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazaamurrio.com



**inmobiliaria
etxegoien**

AMURRIO
Elexondo, 10
(Frente al Ayuntamiento)

e-mail: inmoetxegoien@grupoperea.org

945 89 09 88 / 620 63 82 28



**COMPRA VENTA- ALQUILERES DE PISOS, CASAS,
TERRENOS. LOCALES. PABELLONES, CASERIOS.**

Lasai bizitzeko beharrezko
estaldurak dauzkaten
auto-, bizi- eta
etxebizitza-aseguruak.
Kutxabanken **konfiantzaz**
eta, orain,

%15
arteko **deskontua**
lehenengo urteko priman
bezeroentzat.
Galdetu iezaguzu.



Seguru, Kutxabanken.

**AUTO
ASEGURUA**

**BIZI
ASEGURUA**

**ETXEBIZITZA
ASEGURUA**



Auto-asegurua (Kutxabank Aisial Liberty Seguros sozietatearen produktu bat da. Kutxabank Etxebizitza eta Kutxabank Etxebizitza Estratza aseguruak Kutxabank Aseguradorearenak dira. Kutxabank Bizi Asegurua zein Kutxabank Urrezko Bizi Asegurua, Kutxabank Vida y Pensiones Aseguradorearenak dira. Horietan guztietan, Kutxabank baren artekaria da.
Kutxabank Vida y Pensiones Aseguradorearen banka-aseguruen operatzaile bakarra Kutxabank da, eta horien baitan da Kutxabank Aseguradorearen oragiketak egiteko. Artekariaren Administrazio Erregistro berezian izena emana du.
0065499683077 zenbakiaz. Gainera, Kutxabank Aseguradora eta Liberty Seguros sozietateen artean egindako hitzarmenaren bidez, Kutxabank Auto Asegurua artekari-lana egiten du.

Kutxabank, S.A., Kale Nagusia, 30-32, Bilbo, IFK: A95453377, Bankako Merkataritza Erregistroan inskribatuta, 5225 Tomak, 01101, Bilbo, BI-48179 Ormaiztegui, 1. Inskribatuta.

**VITORIA
GASTEIZ!**

Vital